



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA

TÍTULO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

**“LA SEGURIDAD TURÍSTICA Y SU INCIDENCIA EN LA OFERTA DE TURISMO DE
AVENTURA EN EL CERRO DE HAYAS”**

AUTOR: BRIAN ALBERTO ROMAN LLAPA

TUTOR: LIC. MARLON POLO FIALLO GARCÉS, MSc.

GUAYAQUIL, ABRIL 2020



**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN**



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT

Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	LA SEGURIDAD TURÍSTICA Y SU INCIDENCIA EN LA OFERTA DE TURISMO DE AVENTURA EN EL CERRO DE HAYAS	
AUTOR:	Brian Alberto Román Llapa	
REVISOR/TUTOR:	Lic. Marlon Polo Fiallo Garcés, Msc. / Lcdo. Carlos Alvarado Chávez, Mgs.	
INSTITUCIÓN:	Universidad De Guayaquil	
FACULTAD:	Comunicación Social	
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Licenciatura en Turismo y Hotelería	
GRADO OBTENIDO:	Tercer Nivel	
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGINAS: 97
ÁREAS TEMÁTICAS:	Turismo de Aventura, Seguridad turística y Oferta turística	
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:		
RESUMEN/ABSTRACT	<p>El objetivo de esta investigación es diseñar un plan de aplicación para las normas de seguridad en la práctica del Turismo de aventura en el atractivo Cerro De Hayas del cantón Naranjal, este atractivo es un ideal para los amantes de la naturaleza y la aventura, ya que cuenta con cascadas, ríos y montañas en los que. Se puede practicar una variedad de actividades. En este estudio se realizaron encuestas a los habitantes en los puntos principales del cantón, para conocer de qué manera se están llevando a cabo los deportes de aventura dentro del atractivo, además de realizar entrevistas al anterior encargado Cerro de hayas, al actual presidente de la comuna y al encargado del Cerro de hayas propietario de la operadora Bucay Adventures, que cuenta con la información necesaria y fundamental para la realización de este proyecto. En base a toda la información obtenida se diseñó un Plan de aplicación que comprende una serie de normas preventivas que ayudará a mejorar la manera en cómo se realizan los deportes de aventura que se ofertan.</p>	
ADJUNTO PDF:	X SI	NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0 99 541 1544	E-mail: brian_7roman@hotmail.com



**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN**

Guayaquil, 5 de Marzo del 2020

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR

Habiendo sido nombrado , tutor del trabajo de titulación “**LA SEGURIDAD TURISTICA Y SU INCIDENCIA EN LA OFERTA DE TURISMO DE AVENTURA EN EL CERRO DE HAYAS**” certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por **BRIAN ALBERTO ROMÁN LLAPA** con C.I. No. **0942676602**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de Licenciado en Turismo y Hotelería, en la Carrera/Facultad, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

LCDO. CARLOS ALVARADO CHÁVEZ, MGS.

C.I. 0908944614



**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN**

**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO
NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS**

Yo, **BRIAN ALBERTO ROMÁN LLAPA** con C.I. No. **0942676602**, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **“LA SEGURIDAD TURÍSTICA Y SU INCIDENCIA EN LA OFERTA DE TURISMO DE AVENTURA EN EL CERRO DE HAYAS”** son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

BRIAN ALBERTO ROMÁN LLAPA

C.I. 0942676602,

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.



**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN**

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado LIC. MARLON POLO FIALLO GARCÉS, MSc. tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por ROMAN LLAPA BRIAN ALBERTO, C.C.: 0942676602, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de LICENCIADA EN TURISMO Y HOTELERÍA.

Se informa que el trabajo de titulación: “LA SEGURIDAD TURISTICA Y SU INCIDENCIA EN LA OFERTA DE TURISMO DE AVENTURA EN EL CERRO DE HAYAS” ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio (URKUND) quedando el 1% de coincidencia.

Document		Sources	
Document	tesis_Brian_Roman_3.docx (D64619118)	Rank	Path/Filename
Submitted	2020-02-28 17:10 (-05-00)		
Submitted by	Marlon Fiallo (marlon.fiallog@ug.edu.ec)	Alternative sources	
Receiver	marlon.fiallog.ug@analysis.urkund.com	Sources not used	
Message	PROYECTO BRIAN ROMAN 3 Show full message		

<https://secure.urkund.com/old/view/62654969-259980-972742#q1bKLVayijYzitVRKs5Mz8tMy0xOzEtOVbIy0DMwMDI0NzE1tzQ0szQ1sDAxMasFAA==>

LIC. MARLON POLO FIALLO GARCÉS, MSc.
C.I. 0909100562



**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN**

Guayaquil, 5 de Marzo del 2020

CERTIFICADO DEL TUTOR

Sra.

Consuelo Vergara, M.Sc.

DIRECTOR (A) DE LA CARRERA/ESCUELA

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Ciudad. - Guayaquil

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación **“LA SEGURIDAD TURISTICA Y SU INCIDENCIA EN LA OFERTA DE TURISMO DE AVENTURA EN EL CERRO DE HAYAS”** del estudiante **BRIAN ALBERTO ROMÁN LLAPA**, indicando ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que la estudiante está apta para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,



LIC. MARLON POLO FIALLO GARCÉS, MSc.
C.I. 0909100562

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo se lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y ser lo que soy. Ha sido un orgullo y el privilegio de ser su hijo, son los mejores padres.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiarme a lo largo de mi vida, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mis padres por ser los principal inspiración de mis sueños, por confiar y creer en mí, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

Además agradezco a mis docentes de la carrera de Turismo y hotelería, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de mi profesión.

INDICE

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	II
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR	III
LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS.....	IV
CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD	V
CERTIFICADO DEL TUTOR.....	VI
DEDICATORIA	VII
AGRADECIMIENTO	VIII
1 CAPÍTULO I	2
1.1 Planteamiento Del problema	2
1.2 Ubicación Del Problema	3
1.3 Situación Conflicto	3
1.4 Alcance De La Investigación	4
1.5 Relevancia Social	4
1.6 Formulación Del Problema.....	4
1.7 Evaluación Del Problema.....	5
1.8 Objeto y Campo.....	6
1.8.1 Objeto.	6
Oferta de Turismo de Aventura en el cerro de Hayas.	6
1.8.2 Campo.	6
1.9 Objetivos de la investigación	6
1.9.1 Objetivo General.	6
1.9.2 Objetivos Específicos.	6
1.10 Justificación	6
1.11 Idea a Defender	7
1.12 Interrogantes De La Investigación	7
2 CAPITULO II	9
MARCO TEÓRICO	9
2.1 Antecedentes de la investigación	9

2.1.1	Historia del Turismo de aventura	9
2.1.2	Seguridad Turística en el mundo	10
2.1.3	Seguridad turística en el Ecuador	12
2.2	Fundamentación teórica	19
2.2.1	El sistema turístico	19
2.2.2	Turismo de Aventura	22
2.2.3	Importancia del Turismo de Aventura	22
2.2.4	Clasificación.....	23
2.2.5	Actividades de Aventura en Cerro de Hayas.	24
2.2.6	Seguridad turística	27
2.2.7	Normas de seguridad	28
2.2.8	Normas de seguridad ISO 21101	28
2.3	Marco Contextual.....	29
2.4	Marco Conceptual	30
2.5	Marco Legal	33
2.5.1	Ley de Turismo.....	33
2.5.2	Código Ambiental.....	35
2.5.3	Reglamento de operación Turística de Aventura	35
CAPÍTULO III		39
3	METODOLOGÍA	39
3.1	Enfoque de la investigación.	39
3.1.1	Mixto	39
3.1.2	Inductivo-deductivo	39
3.2	Alcance de la investigación.	40
3.2.1	Investigación Exploratoria	40
3.2.2	Investigación descriptiva.....	40
3.3	Diseño de la investigación.....	40
3.4	Técnicas e instrumentos.	40
3.4.1	Entrevista.	40

3.4.2	Encuesta.....	41
3.4.3	Observación Directa.....	41
3.5	Población y Muestra.....	41
3.5.1	Población.....	41
3.5.2	Muestra.....	41
3.6	Análisis y Resultados	2
3.6.1	Resultado de las encuestas.....	2
3.6.2	Análisis de las entrevistas.....	13
3.6.3	Triangulación de resultados.....	15
4	CAPÍTULO IV	17
	PROPUESTA.....	17
4.1	Introducción.....	17
4.2	Justificación.....	17
4.3	Objetivos	18
4.3.1	Objetivo General.....	18
4.3.2	Objetivos Específicos.....	18
4.4	Desarrollo de la Propuesta.....	19
4.4.1	Plan de acción de seguridad.....	19
4.4.2	Planificación de la seguridad de las actividades de turismo de aventura	24
4.4.3	Medios para la socialización de las normas de seguridad.....	25
4.4.4	Plan de financiamiento.....	26
	CONCLUSIONES.....	28
	RECOMENDACIONES.....	29
	BIBLIOGRAFÍA.....	30
	ANEXOS.....	33

Índice de Figuras

Figura 1. Escalada.....	25
Figura 2. Senderismo	26
Figura 3. Rappel.....	26
Figura 4. Género	2
Figura 5. Edad.....	3
Figura 6. Nivel de instrucción.....	4
Figura 7. Frecuencia de visita	5
Figura 8. Tipo de acompañante.....	6
Figura 9. Actividades turísticas.....	7
Figura 10. Charlas previas a la actividad	8
Figura 11. Equipamiento necesario.....	9
Figura 12. Importancia del equipo de seguridad.....	10
Figura 13. Característica del equipo	11
Figura 14. Seguridad en el turismo de aventura	12
Figura 15. Recopilación de información.....	34

Índice de Tablas

Tabla 1. Género.....	2
Tabla 2. Edad	3
Tabla 3. Nivel de instrucción	4
Tabla 4. Frecuencia de visita.....	5
Tabla 5. Tipo de acompañante	6
Tabla 6. Actividades turísticas	7
Tabla 7. Charlas previas a la actividad	8
Tabla 8. Equipamiento necesario	9
Tabla 9. Importancia del equipo de seguridad	10
Tabla 10. Característica del equipo de seguridad	11
Tabla 11. Seguridad en el turismo de aventura.....	12
Tabla 12. Triangulación de resultados	15
Tabla 13. Equipos de Seguridad para la práctica de Escalada	26
Tabla 14. Equipo de seguridad para la práctica de senderismo	26
Tabla 15. Equipos de seguridad para la práctica de rappel.	27



**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN**

**“LA SEGURIDAD TURÍSTICA Y SU INCIDENCIA EN LA OFERTA DE TURISMO DE
AVENTURA EN EL CERRO DE HAYAS”**

Autor: Brian Alberto Román Llapa

Tutor: Lic. Marlon Fiallo Garcés, MSc. .

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es diseñar un plan de aplicación para las normas de seguridad en la práctica del Turismo de aventura en el atractivo Cerro De Hayas del cantón Naranjal, este atractivo es ideal para los amantes de la naturaleza ya que cuenta con cascadas, ríos y montañas en los que se puede practicar algunas actividades. En este estudio se realizaron encuestas a los habitantes en los puntos principales del cantón, para conocer de qué manera se están llevando a cabo los deportes de aventura dentro del atractivo, además de realizar entrevistas para la recolección de información necesaria y fundamental para la realización de este proyecto. En base a toda la información obtenida se diseñó un Plan de aplicación que comprende una serie de normas preventivas que ayudará a mejorar la manera en cómo se realizan los deportes de aventura que se ofertan.

Palabras claves: Turismo de Aventura, Normas de Seguridad, Equipo turístico.



**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA
UNIDAD DE TITULACIÓN**

**“TOURISM SECURITY AND ITS INCIDENCE IN THE ADVENTURE TOURISM
OFFER IN THE CERRO DE HAYAS”**

Author: Brian Alberto Román Llapa

Tutor: Lic. Marlon Fiallo Garcés, MSc

ABSTRACT

The investigation aim is to design an application plan for safety standards in the practice of Adventure Tourism in the attractive Cerro De Hayas of the Naranjal canton, this attraction is ideal for nature lovers as it has waterfalls, rivers and mountains where you can practice some activities. In this study, surveys were carried out on the inhabitants in the main points of the canton, to learn how adventure sports are being carried out within the attraction, in addition to conducting interviews to collect the necessary and essential information to carry out this project. Based on all the information obtained, an Application Plan was designed that includes a series of preventive rules that will help improve the way in which the adventure sports offered are performed.

Keywords: Adventure Tourism, Safety Standards, Tourist equipment.

INTRODUCCIÓN

En el cantón Naranjal se encuentra el Cerro de Hayas el cual es un lugar con muchas bondades, biodiversidad, y además atractivos turístico que permitan la práctica de diferentes actividades turísticas, especialmente relacionadas al turismo de aventura las cuales conllevan un nivel de riesgo al momento de su ejecución, es por ello que se busca convertir este lugar en un atractivo seguro para la realización de este tipo de turismo dentro de un plan que ofrezca información que brinde seguridad al los visitantes.

En la actualidad las personas se han familiarizado con términos como la escalada, rappel, senderismo, etc., y por ello se han ido creando espacios nacionales para practicar estos deportes y se ha aumentado el número de personas amantes de los mismos. Así mismo, se han ido incrementando la seguridad para la práctica de estas actividades con el apoyo de operadoras prestadoras de estos servicios, pero sin embargo siguen habiendo falencias en su realización.

Esta investigación está estructurada en cuatro capítulos; en el capítulo uno se describe el tema de la tesis partiendo de la descripción del estado actual y de su entorno.

En el capítulo dos se encuentra fundamentos teóricos ya que presenta una revisión bibliográfica de los temas principales sobre los que se fundamenta la propuesta con respeto a normas de seguridad y turismo de aventura.

En el capítulo tres se encuentra la metodología usada en la investigación, los diferentes métodos que fueron empleados para la recolección de información. Y finalmente en el capítulo cuatro se presenta la propuesta de la tesis, detallando el plan que se diseñará para poder mejorar la seguridad en la práctica de actividades turísticas en el Cerro De Hayas.

1 CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento Del problema

En la actualidad el turismo es una actividad creciente a nivel global, La atracción de personas por los deportes o actividades de naturaleza se torna con mayor demanda, sus objetivos son claros, el conocer nuevas experiencias sin embargo para efectuar dichas actividades se debe contar con los factores de servicio de calidad y seguridad. La inseguridad de un país se establece en el mercado internacional, en Ecuador esto llega a representar un debacle a la hora de obtener demanda. La inseguridad turística influye mucho a la hora de elegir un destino.

El cantón Naranjal posee una gama de riquezas turísticas, las expediciones científicas y de aventura representan un 13.8% de plazas de trabajo para la comunidad activa económicamente. De las localidades en donde se realizan actividades de aventura se re-enmarca el atractivo turístico Cerro de Hayas, cuenta con una gran acogida de turista de toda la región debido a las características naturales que posee, el lugar es apropiado para realizar diferentes actividades tales como: turismo de aventura, observación de flora y fauna, camping.

Sin embargo a pesar de que cuenta con los recursos naturales necesarios no se los está aprovechando de la manera idónea ya que la existencia de una limitada capacidad y conocimiento en materia de seguridad en actividades de aventura y guianza han repercutido en una reducida calidad del servicio y una insatisfacción del turista, evidenciando en una tasa baja de oferta. Por otro lado está la mala calidad y mantenimiento de los implementos utilizados en las actividades lo que da incertidumbre en la seguridad del visitante. Es importante mencionar que carece de normas de seguridad oportunas para recrearse en las actividades de aventura turística, restringiendo el desarrollo turístico en su totalidad debido a la falta de intervención por parte de

los administradores de la comunidad 23 de Noviembre y del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Naranjal (GAD). Este factor relevante de la seguridad en Cerro de Hayas provoca un déficit en su desarrollo.

1.2 Ubicación Del Problema

El Cerro de Hayas es uno de los atractivos turísticos de Naranjal provincia de Guayas, está ubicado en las estribaciones de la cordillera de Molleturo. Se encuentra a 670 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una variada vegetación el entorno natural permite la realización de diferentes actividades turísticas debido a las características que componen su ubicación, siendo un lugar atractivo para los turistas que visitan Cerro de Hayas.

Cantón Naranjal. Es un cantón de la Provincia del Guayas, limitando al norte con el cantón Durán, al sur con el cantón Balao, al este con las provincias de Cañar y Azuay, y al oeste con Guayaquil. El Cantón Naranjal es una tierra fértil, donde la agricultura constituye uno de los rubros más importantes en la economía, posee una riqueza cultural y natural muy poco aprovechada para forjar el desarrollo socio-económico de los habitantes a través del turismo. La producción agrícola y de pesca en el cantón Naranjal, puede ser utilizado como vía para el turismo de esta ciudad.

1.3 Situación Conflicto

Es importante salvaguardar la integridad física de los turistas que visitan el Cerro de Hayas donde ellos pueden realizar turismo de aventura, lamentablemente no todos los atractivos cuentan con la seguridad apropiada ya que no cuentan con bases técnicas para cuidar del bienestar del turista, debido a falta de interés por parte de los administradores y presidentes comunales que no carece de una capacitación necesaria y esto impide el desarrollo total, por ende dejan a un lado

dicha actividad, afectando directamente a la imagen del atractivo turístico, al desarrollo social y económico de la localidad, provocando que los turistas obtén por visitar otros atractivos con similares características pero que cuenten con la seguridad necesaria para la práctica segura de estas actividades.

1.4 Alcance De La Investigación

Corto Plazo: Intervención directa por parte de los administradores, presidente comunal y Gobierno municipal de manera que solucionen este tema de seguridad turística que es muy importante para el desarrollo turístico del Cerro de Hayas.

Largo Plazo: Ofrecer a los turistas un atractivo seguro que cuenta con normas de seguridad apropiadas que permitirá disfrutar de todas las actividades, mejorando el desarrollo socio-económico de la comunidad 23 de Noviembre.

1.5 Relevancia Social

La ejecución de este trabajo de investigación es vital para el desarrollo turístico del atractivo Cerro de Hayas como para la comunidad, porque permitirá practicar una actividad turística segura mediante las normas técnicas de seguridad que se aplicaran y a su vez atraerá mayor número de turistas aportando directamente al crecimiento económico de la comunidad, mejorando el estilo de vida de los comuneros en diferentes áreas sociales tales como: la educación, salud, empleo, de esta manera beneficiara a la Comunidad 23 de noviembre.

1.6 Formulación Del Problema

¿De qué manera afectará el análisis de las normas de seguridad turística en la oferta de turismo de aventura en cerro de hayas?

1.7 Evaluación Del Problema

La investigación es factible porque el atractivo Cerro de Hayas cuenta con los recursos naturales que permiten la realización de diferentes actividades turísticas, y al ser uno de los principales centros turísticos del cantón Naranjal atrae visitantes locales, lo que ayudará a ver la realidad actual permitiendo alcanzar nuestro objetivo y demostrar ideas para el análisis de seguridad turística en el cerro de hayas para luego definir un plan estratégico con medidas y normas de seguridad que le brinde la protección necesaria al visitante.

Es conveniente porque permite competir con otros atractivos que no cuenten con la seguridad adecuada colocando a este sector como primera opción a todos los amantes a este deporte de aventura aprovechando la ubicación del atractivo ya que limita con la provincia de Azuay, Cañar, El Oro, Guayas.

Es importante este proyecto porque se está diagnosticando las falencias que no permite el desarrollo de este atractivo y a la vez se refuerza mediante la solución de este déficit, mejorando el desarrollo de este atractivo siendo beneficiados los habitantes de esta comunidad, ya que fomentara fuentes de empleos mejorara su nivel económico y a su vez el estilo de vida.

Es útil realizar esta investigación debido a que permite llevar a cabo una práctica segura en todas las actividades que ofrece el atractivo por ende generaría mayor ingresos económicos aportando de manera positiva al desarrollo de Cerro de Hayas.

1.8 Objeto y Campo

1.8.1 Objeto.

Oferta de Turismo de Aventura en el cerro de Hayas.

1.8.2 Campo.

Seguridad Turística

1.9 Objetivos de la investigación

1.9.1 Objetivo General.

Analizar las condiciones de la Oferta de Turismo de Aventura en cerro de hayas para el diseño de un Plan de acción de seguridad.

1.9.2 Objetivos Específicos.

- Identificar el estado actual de los atractivos de turismo de aventura de cerro de hayas y su seguridad.
- Considerar las teorías y conceptos relacionados con a las normas de seguridad en el turismo de aventura,
- Determinar las metodologías y técnicas a seguir para la recolección de datos concernientes a las normas de seguridad en el turismo de aventura.
- Diseñar un plan de acción de seguridad.

1.10 Justificación

La inseguridad del turista en actividades de aventura dentro de sitios naturales genera un problema para su desarrollo óptimo, es por eso que en el presente proyecto se plantea realizar un análisis de seguridad turística en el cerro de hayas para posterior definir un plan estratégico con medidas y normas de seguridad que proteja al visitante. La importancia de este trabajo radica

porque en la comunidad del sitio existen familias que reciben beneficios directos e indirectos semanalmente, el 13,6% recibe ingresos de este tipo de actividades. Además se menciona que, el cerro de hayas es uno de los principales centros turísticos del cantón Naranjal que atrae visitantes locales, nacionales y extranjeros los mismos que destinan parte de sus ingresos para el disfrute.

La escasez de normas de seguridad en el atractivo Cerro de Hayas ha generado una limitación en su desarrollo, resultando de esta manera que el resto de actividades sean opacadas reduciendo ingresos económicos a los pobladores. Con el desarrollo del trabajo se busca fortalecer la seguridad del visitante y ofrecer un servicio de calidad con las medidas pertinentes además el impulso de la imagen del sector y la dinamización en la economía de sus beneficiarios.

Por ello es necesario fortalecer al atractivo como un destino de aventura seguro, para lograr ampliar el mercado y poder captar mayor demanda de turistas, favoreciendo directamente a la comunidad y conservación del atractivo. De este modo se lograra competir con otros atractivos que posee las mismas características naturales así se convertirá en un destino seguro con un excelente manejo de seguridad en todas las actividades de aventura promoviendo el desarrollo turístico, social y económico de la comuna.

1.11 Idea a defender

El diseño de un plan de acción de seguridad para las actividades de turismo de aventura permitirá brindar un servicio seguro al visitante y contribuirá al desarrollo turístico de la comunidad tanto social económico y cultural.

1.12 Interrogantes De La Investigación

Ob1 ¿Cuáles son las actividades de turismo de aventura que se puede practicar en cerro de hayas? ¿Cuáles son las condiciones actuales de seguridad que ofrece cada actividad?

Ob2 ¿Qué aportaran las bases teóricas de normas de seguridad al desarrollo de este trabajo de investigación?

La investigación de teorías y conceptos de seguridad reforzaran a esta investigación?

Ob3 ¿Qué métodos y técnicas se aplicarán para la recolección de la información?

¿El uso correcto de las metodologías y técnicas de investigación permitirá recolectar la información adecuada para esta investigación?

Ob4 ¿Es conveniente mejorar el servicio en esta actividad?

¿El diseño de un plan de normas de seguridad aportará al desarrollo y buena práctica de estas actividades?

2 CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Historia del Turismo de aventura

El turismo de aventura en el siglo XX se desarrolló de lo tradicional de la recreación al aire libre. El turismo de aventura a diferencia de otras formas de recreación, ofrece una oportunidad única en la que los visitantes tienen más experiencias y buscan lograr importantes "esfuerzos aventureros".

Hoy en día, la manera de vivir en las grandes ciudades suele ser inapropiada, por lo que genera en las personas tensión, estrés y una progresiva necesidad de indagar nuevas actividades que le permitan estar en contacto con la naturaleza para así lograr un autoconocimiento y autorrealización. De esta manera surge la práctica del turismo de aventura, que permite al turista descubrir sus propios límites, generarse nuevos retos y vivir experiencias apasionantes además de proporcionar la recreación en un entorno natural,

El turismo de aventura es en la actualidad un segmento de mercado de formidable crecimiento, porque brinda alternativas de distracción distintas y que resultan llamativas a los turistas, sobre todo para los que quieren vivir experiencias extremas (Peticará, 2006).

Para los gobiernos y los sectores operativos el desarrollo del turismo de aventura en particular y del turismo de naturaleza en general, representa una interesante oportunidad de activación económica, no únicamente en las zonas que se consideraban social y económicamente rezagadas, sino una alternativa prioritaria de negocio que permite sacar provecho y resguardar todo tipo de recursos de las comunidades (UNID, 2014).

2.1.2 Seguridad Turística en el mundo

Décadas atrás se comenzó con la concientización del fundamental trabajo en torno a la naturaleza y el papel del turismo en esta situación. Después la calidad se posicionó en lo principal de esta industria, con la certeza de que es la base para un desarrollo competitivo.

En la actualidad, existe otro concepto, del que a veces nos cuesta mucho hablar, pero que es de igual que importante y fundamental para el desarrollo sustentable de la actividad, la Seguridad y el Bienestar del Turista.

La Organización de los Estados Americanos, OEA, comandadas por el especialista Santiago Noboa desde el Departamento de Turismo del organismo en Washington realiza diferentes acciones al respecto con encuentros internacionales y conferencias en distintos países de toda América.

La Seguridad Turística es algo más que la protección física del Policía, la seguridad es el paso del turista a el apoyo y servicios de salud, es también una entrada a mecanismos de pago y financieros apropiados como cajeros automáticos y tarjetas de crédito, es la ayuda a grandes eventos, así mismo es la seguridad de los actores y prestadores turísticos; además, es la seguridad de recibir información apropiada del destino y es la garantía de que tendrá los servicios que contrató, entre otras muchas cosas que hacen a su bienestar general.

Estos conceptos se desarrollan y promueven empezando por la Asociación Internacional de Seguridad Turística, presidida por Ray Suppe de la Autoridad de Congresos y Convenciones de Las Vegas, quienes trabajan desde hace dos décadas en su expansión y en la capacitación de las autoridades turísticas de ese país y del exterior, entre los que se cuentan: empresarios prestadores

de servicios tanto de alojamiento como receptivos, organizadores de eventos, policías turísticas especializadas, policías y seguridades aeroportuarias, y funcionarios de turismo (Iniseg, 2019).

2.1.2.1 Conferencia Internacional de Seguridad Turística.

La Conferencia Internacional de Seguridad Turística que se realiza cada año en Las Vegas, organizada por la Asociación Internacional de Seguridad Turística, la Policía Metropolitana de Las Vegas, la Policía del Estado de Nevada y por la Autoridad de Congresos y Convenciones de Las Vegas, una de las entidades más importantes del mundo en materia de eventos, se realizó del 26 al 29 de Abril del año 2015, dónde se llevó a cabo su edición número 22.

Dentro de los disertantes, resalta el consultor internacional, Peter Tarlow de la Universidad de Texas, quien estuvo a cargo de la seguridad turística en el Mundial de Fútbol de Brasil y asesora a países como Israel y otros más.

2.1.2.2 Datos relevantes de la Conferencia

- Participaron más de 300 asistentes especializados provenientes de 15 países, y 12 disertantes de 5 países de distintos continentes.
- Sólo el predio de Las Vegas Convention Center tiene casi 1 millón de metros cuadrados cubiertos para eventos (el 15% del total que tiene Las Vegas)
- Colombia creció 600% en la cantidad de turistas internacionales desde que trabajó el tema de la seguridad turística.
- La percepción de seguridad es hoy el factor de incidencia número 1 en las decisiones del turismo internacional y una de las principales barreras a vencer por los países latino americanos (Pulso Turístico, 2015).

Uno de los mayores motores de actividad económica con las que puede contar un país es el sector del turismo ya que internacionalmente está estrechamente ligado al desarrollo socio económico de un país.

La oferta, calidad, el precio y la seguridad, son las principales necesidades en la elección de un destino. Uno de los principales destinos turísticos internacionales es España. A inicios de este año, España con 82 millones de turistas se convirtió en el segundo destino mundial superando a EEUU. A pesar del turismo de sol y playa de España, como motivo principal de elección para los turistas también influye el desequilibrio en otros países como en África o Turquía que ha reducido considerablemente el crecimiento turístico (Iniseg, 2019).

2.1.3 Seguridad turística en el Ecuador

Cada año, todas las operadoras turísticas tienen la oportunidad de aplicar entre sus actividades recreacionales, este deporte. Pero para poder evaluar, las operadoras de turismo deben pasar por un proceso, con los cuales deben certificar que se encuentran técnicamente aptos.

El Comité Técnico de Apoyo controla el proceso certificado bajo ordenanza por un delegado de: agencias de operadoras, Asociación de Guías Locales, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos y el Departamento de Turismo de la Municipalidad.

El director del departamento de turismo de la Municipalidad de Baños del año 2011, el señor Enrique Mayorga, indicó que con este sistema de control y certificación, se mejora y se da una profesionalización al servicio, lo que da seguridad a los turistas que practican ese deporte. También dijo que este sistema de regulación, control y certificación será para todas las actividades de aventura en Baños.

En Baños se regulan las actividades de aventura efectuadas por las agencias de turismo que desean implementar en su oferta el puenting. En el año 2011 solo una operadora aprobó; se trata de la agencia ‘Sebastián Moya’, que calificó por ordenanza municipal, luego de su pertinente proceso. El salto del puente o puenting, es uno de los deportes de aventura que más captación turística registra en el cantón Baños, en que 27 de las 63 operadoras turísticas catastradas han calificado para la práctica de esta actividad (La Hora, 2011).

2.1.3.1 Seguridad en los deportes extremos en Baños

En Baños de Agua Santa actividades como el canyoning, puenting, canopy, tarabita y el puente tibetano, solo pueden ser ofertadas por 70 prestadores de servicios turísticos, que son los únicos autorizados por el Municipio para ofrecer estos servicios. El funcionamiento de estas operadoras se regula una vez al año desde un comité institucional. Se trata de una junta conformada por un representante del Municipio, de los operadores, Policía y bomberos. Ellos comprueban el cumplimiento de las normas de seguridad.

La preocupación entre algunos visitantes creció durante el incidente ocurrido el año 20017, cuando un joven se precipitó a un barranco de 25 metros en el puente de San Francisco, Iván Fiallos, quién trabaja en una de las operadoras indica que hay reglas técnicas que se deben seguir para la seguridad de los turistas y también enfatizó que las inspecciones ayudan a conocer si algún equipo tiene fallas o la infraestructura requiere mejoras. Los inspectores verifican el estado de los equipos de seguridad, la infraestructura del lugar y los documentos en regla, según informaciones. Estas visitas se realizan de acuerdo con un calendario establecido por la Municipalidad.

Juan Zúñiga y Alexandra Morales el pasado miércoles 14 de junio de 2017, se atrevieron a visitar este nuevo atractivo. Los guías los ayudaron a colocarse correctamente el equipamiento para su seguridad. Mientras ellos eran equipados, les informaban sobre las la actividad que iban a realizar y además que el servicio incluía un seguro de daños a terceros. Así como esta empresa turística, todas las que ofertan deportes de aventura deben contar con esta cobertura para los turistas y guías.

Se ha emprendido una campaña de promoción de Baños en las redes sociales por parte de Operadores, guías, empresarios, hoteleros y comerciantes con el propósito es difundir los deportes aventura donde sí se brindan todas las seguridades al turista ya que la muerte de un visitante consternó a la ciudad que vive del turismo informó Raúl Guevara (Maisanche, 2017).

Según un artículo de Grünewald (2001) titulado “La Seguridad en la Actividad Turística” expone la relación entre dos variables: la demanda - un turista o excursionista- y la oferta del destino. Una aproximación al conocimiento de las necesidades de la demanda es considerar el conjunto de conductas estadísticamente dominantes del hombre cuando desarrolla actividades turísticas, conjunto de valores que no tienen materialidad pero que la demanda psicológicamente acepta y se mueve en función de los mismos.

La seguridad debe ser interpretada como un estado subjetivo que nos permite percibir que nos desplazamos en un espacio exento de riesgos reales o potenciales. La falta de seguridad genera un conflicto, un choque o lucha de valores y derechos que consideran:

- Un escenario, el medio urbano donde se desplaza en forma permanente o transitoria.
- Los intereses personales, como ya hemos dicho el ciudadano somatiza el sufrimiento y la incertidumbre por su familia, su vida, sus bienes y en algunos casos el daño moral si ya

han sido víctima de un hecho delictivo, que le produce una sensación concreta de pérdida de valores sociales y personales.

- La participación de los actores directos en el conflicto -el ciudadano y el agente de seguridad.

El objetivo de un Plan Director de Seguridad es presentar en forma detallada cuales son las acciones a implementar sobre seguridad en un destino o emprendimiento turístico. Los principales puntos de un plan son:

1. Análisis Estratégico del Destino y del Sistema de seguridad requerido.
2. Elaboración de los Programas de Seguridad operativos
3. Elaboración de un estudio de Factibilidad Económica-Financiera del sistema de seguridad.

Los programas básicos deberán responder a las estrategias establecidas en el Plan Director de Seguridad y puede estar integrado por:

1. Plan preventivo de seguridad: define acciones a fin de eliminar situaciones de riesgo.
2. Plan correctivo de seguridad: define acciones de aplicación inmediata a fin de corregir las disfunciones del sistema de seguridad.

El artículo “La seguridad en la actividad turística” de Guzmán (2018) dice que la actividad turística tiene un nivel y tipo de riesgo diferente acorde a sus propios espacios y exposición. Es así que la vulnerabilidad del visitante se encuentra siempre latente, y esta puede pasar desapercibida hasta verse inmerso directa o indirectamente en cualquier accidente o incidente, siendo los factores variados, desde no medir los riesgos a los que nos exponemos en cada lugar o la escasa seguridad que se brindan en los diferentes atractivos turísticos, sumado a esto, la

omisión y/o el desconocimiento de las normas generales y básicas de la seguridad turística; tanto por parte de los visitantes, como por parte de los principales actores del sector turístico de la región.

Es así que, la disminución de los accidentes en los diferentes atractivos turísticos de la región, está directamente relacionado con la correcta implementación (logística y capacitación) de la seguridad turística como parte del mejoramiento de la calidad del servicio, la cual repercutirá en el incremento del nivel de satisfacción del turista. En tal sentido, se debe complementar la implementación de los servicios de seguridad turística, dando a conocer a los visitantes toda la información referente a esto, además de aspectos relevantes como la presencia de avisos de seguridad, puntos de ayuda, implementos de seguridad, rutas y señales de evacuación, entre otros.

En conclusión la relación entre la seguridad y el turismo es de vital importancia para la protección de la vida, la salud, la integridad física, psicológica de los visitantes, el cual debe ser asumido con responsabilidad por los actores principales del sector turístico.

Luego de haber revisado en internet, se ha encontrado 3 proyectos de investigación que se refieren al turismo de aventura, la seguridad turística y temas afines.

- Según Muñoz (2015), el presente trabajo de “La seguridad al turista en la práctica de deportes extremos, en el cantón baños de agua santa, provincia de Tungurahua” tiene como finalidad analizar y sugerir normas de seguridad para la práctica de los deportes extremos en el cantón Baños de la provincia de Tungurahua para llevar a cabo este proyecto fue fundamental determinar cómo estuvo estructurado el servicio de la práctica de este tipo de deportes en el Cantón y los responsables de su realización y operación. Mediante la investigación documental y de campo se recolecto la información en la que se

apoyaron ya que era información registrada en la base de datos del Departamento de Turismo del cantón Baños de Agua Santa así como también de la asociación de guías de turismo, también de consultas que realizaron por medio de links de internet e investigación bibliográfica. Por ello se llegó a la conclusión que es indispensable, la implementación de una normativa que obligue a todas las empresas que ofrecen estos servicios a cumplir responsablemente con los parámetros de ésta reglamentación, a riesgo de ser sancionadas con todo el rigor de la ley, ya que se está poniendo en juego el bien tutelado más importante del ser humano, que es la vida.

- El presente trabajo es una propuesta de estrategia de mercado para fortalecer la promoción Gubernamental del Turismo de deportes de Aventura dirigida a los residentes de la ciudad de Quito y Valles aledaños. Para su elaboración se estableció un contexto introductorio sobre el entorno del sector, que permitió delimitar el alcance de la propuesta estratégica y junto al reconocimiento de los conceptos teóricos fundamentales alinearla a las recomendaciones internacionales y realidad del sector. En una primera etapa se desarrolló el análisis situacional del sector turismo como requisito indispensable para el establecimiento de una estrategia efectiva. La información que se incluyó en esta investigación fue generada a partir de procesos técnicos documentados que comprendieron datos reales y que determinaron el comportamiento real del segmento de la población investigada. El deportista de aventura hoy en día se organiza por su propia cuenta y visita destinos de manera sostenida. Además, uno de los aspectos más determinantes que lo motivan a viajar es el nivel de complejidad de la ruta que realizarán. Los deportes de aventura más practicados por los residentes de Quito y Valles aledaños son el ciclismo de montaña, el trekking y el trail running (Taco, 2014).

- Según Salinas (2012) en un estudio sobre el “Plan de seguridad turística para el distrito Metropolitano de Quito, realizada en la escuela politécnica del ejercito administración de empresas turísticas, en Ecuador”, para obtener el título de Tecnólogo en Administración Turística, tuvo como objetivo fortalecer la seguridad para los usuarios de servicios turísticos, mediante la implementación de estrategias, a partir de la policía de turismo, en coordinación con la empresa Quito turismo y entidades de seguridad ciudadana Municipal. La metodología utilizada en la investigación tuvo un enfoque mixto. El tipo de investigación fue descriptiva, haciendo uso de la técnica de la encuesta y la entrevista. Esta investigación dio como resultado el fortalecimiento de la Policía Metropolitana de turismo, la gestión para la información u orientación al turística; vigilancia de atractivos, actividades turísticas, prevención y control de empresas y prestadores de servicios turísticos. Al final se pudo concluir, que no cuentan un plan estratégico de seguridad ciudadana en el distrito de Quito y además no cuentan con los conocimientos del plan estratégico de seguridad turística ni personal de seguridad turística.
- En el proyecto “Plan de capacitación de seguridad en las prácticas de deportes extremos al personal de Xtreme Nayón para mejorar su actividad turística” se mencionó las medidas necesarias para la realización de los deportes seguros y los datos generales que deben conocer los turistas antes de realizar un deporte de aventura extrema. También se mencionó el daño y el peligro que se produce por la falta de capacitación al personal lo cual crea disconformidad e inseguridad en turistas al momento de la realización de los deportes extremos. El trabajo de segmentación se dio a conocer mediante la capacitación de los deportes extremos y a la vez se repartió la información necesaria para la prevención de accidentes mediante los afiches de prevención de accidentes antes de practicar

cualquier deporte extremos de modo que sea más factible y amplía la información de lo que se debe hacer y no al momento de realizar un deporte extremos, también el segmento de mercado permitió conocer quiénes pueden y no realizar este tipo de deportes, ya que la investigación recolectó información de las fuentes externas primarias, a través de diferentes técnicas y los estudios realizados con esos datos. Mediante esos instrumentos de mercado se pudo dar cuenta específicamente cuál de las personas tendrán una mejor acogida, el proyecto y en especial quien lo apoyará tontamente (Juiña, 2015).

2.2 Fundamentación teórica

2.2.1 El sistema turístico

Considerar el conjunto de elementos que componen el turismo como un todo interrelacionado y su referencia espacial en destinos concretos, permite describir los aspectos más relevantes de la oferta y demanda turística, y lo que puede resultar más relevante, la correlación de estos subsistemas con el contexto.

En investigación, el modelo de sistema turístico ha sido fundamental para describir y analizar los impactos de la actividad en el entorno. El pensamiento sistémico del turismo se basa en cuatro teorías fundamentales:

- La Teoría General de Sistemas de Von Bertalanffy
- La Teoría de Sistemas Dinámicos de Forrester
- La Teoría de Sistemas Complejos de Rolando García
- La Teoría de Sistemas Funcionales de Luhmann. (Vázquez, Osorio, Arellano y Torres, 2013)

Existe cinco subsistemas:

- La oferta turística
- La demanda
- La infraestructura
- La superestructura
- La comunidad receptora.

Este conjunto compuesto de elementos, puede analizarse a partir de cinco dimensiones: económica, social, cultural, ambiental y política. No existe una relación directa entre las dimensiones, que ayuden a analizar con mejor enfoque la relación del sistema con su entorno, y los subsistemas.

Producto turístico: El producto turístico es el conjunto de elementos de la oferta que satisfacen la necesidad de la demanda, respondiendo a sus expectativas y motivaciones. El producto puede ser creado por el cliente, los prestadores de servicios, los tour operadores o los entes públicos. (Machín, 1993)

La demanda turística: Es la cantidad de personas que viajan o desean viajar para utilizar instalaciones turísticas y servicios en lugares diferentes de su trabajo o residencia Título: Turismo: repercusiones económicas, físicas y sociales. (Mathieson, 1990). Esta definición contempla la demanda real, y la demanda potencial que estaría interesada en visitar algún lugar.

La oferta turística: Es el conjunto de bienes y servicios lanzados a el mercado. La oferta se clasifica en primordial y complementaria la primera está integrada por los recursos turísticos y la segunda, por las empresas que componen el equipamiento turístico y los eslabonamientos. (De la Torre, 1997). Los recursos o atractivos turísticos han sido considerados la materia prima de la

actividad debido a que son los elementos de la cultura o la naturaleza con características para motivar a los visitantes y aumentar el turismo.

La infraestructura: Es la que consiste de toda la superficie y el desarrollo de la construcción sobre ella. Como son el sistema proveedor de agua, líneas de gas, sistema de drenaje, carreteras, vías de comunicación y otras facilidades comerciales (Goeldener y Ritchie, 2011).

La superestructura: La superestructura turística comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y cambiar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen la oferta turística. La superestructura turística es necesaria para que el sistema turístico funcione adecuadamente, requiere además de la infraestructura, del auxilio de un sistema superior que regule todo el sistema, a este sistema superior se le denomina superestructura.

La superestructura está compuesta por dos tipos distintos de agrupaciones:

- Las dependencias de la administración pública, representado por un ministerio, una secretaría, una dirección o un instituto, que tiene por función la promoción turística, el control de la calidad de los servicios y la planificación del desarrollo, entre otras actividades.
- Las organizaciones privadas, representadas por las organizaciones que las empresas han creado para compatibilizar y defender sus intereses particulares, entre estas están las asociaciones de hoteleros, agentes de viajes, transportistas y otros organismos. (Boullon, 1985)

La comunidad receptora: Este subsistema es el más reciente en cuanto a los estudios del sistema turístico. La comunidad no sólo implica el espacio geográfico y sus habitantes, sino también las características propias de éstos y las relaciones y manifestaciones que se generen entre los habitantes de las mismas. En si, la comunidad abarca los aspectos tangibles e intangibles de la misma. (Singh, Timothy y Kingston, 2003)

2.2.2 Turismo de Aventura

El turismo de aventura es en hoy en día es un segmento de mercado de gran crecimiento, porque brinda alternativas de entretenimiento diferentes y que resultan atractivas a los turistas, sobre todo para aquellos que buscan vivir nuevas experiencias extremas como se lo mencionó anteriormente. La Secretaría de Turismo de nuestro país las clasifica como actividades turísticas “De Naturaleza”. Debido a que en los últimos años los gustos, las necesidades y las preferencias de la gente han cambiado, mostrando un progresivo interés por los temas relacionados con la ecología, el cuidado del ambiente, las actividades físicas y deportivas, las preservación del entorno cultural y natural de las comunidades rurales, etcétera este género ha cobrado relevancia (UNID, 2014).

2.2.3 Importancia del Turismo de Aventura

El valor del progreso del turismo de aventura en específico y del turismo de naturaleza frecuentemente, reside en que representa para los gobiernos y los sectores operativos una importante oportunidad de activación económica, además es una alternativa prioritaria de negocio que permite aprovechar y preservar los recursos naturales, históricos y culturales de las comunidades sin dejar atrás las zonas que se consideraban social y económicamente rezagadas. (UNID, 2014)

2.2.4 Clasificación

Los deportes de aventura se clasifican en tres tipos terrestres, acuáticos y aéreos, los mismos que a su vez tienen una sub clasificación, la cual trata de todos los deportes que se pueden practicar. A continuación se describen cada uno de los tipos de los deportes con sus respectivas clasificaciones.

2.2.4.1 Deportes terrestres

Son todos los deportes que se practican en un terreno al aire libre, tratándose del suelo como el espacio físico donde se desarrollan.

- Bicicleta de montaña
- Descenso de Cañones
- Escalada
- Alpinismo
- Espeleología
- Senderismo / Trekking

2.2.4.2 Deportes aéreos

Los deportes aéreos se desarrollan en un medio específico como es el aire y en un ambiente técnico.

- Paracaidismo
- Vuelo en parapente
- Vuelo en ala delta
- Vuelo en globo
- Vuelo en ultra ligero. (Fuentes, 2012)

2.2.4.3 *Deportes Acuáticos*

Los deportes acuáticos son los que se realizan en el agua, como ríos, piscinas, lagos o el mar.

Los deportes acuáticos los clasifica como:

- Rafting
- Buceo
- Surfing
- Pesca recreativa. (Zamorano, 2008)

2.2.5 **Actividades de Aventura en Cerro de Hayas.**

El senderismo: Consiste en recorrer distintas zonas rurales o de montaña en el deseo de unir pueblos y valles de una región o país, a través de caminos señalizados, preferentemente tradicionales, recuperando el sistema de vías de comunicación. Es una modalidad deportiva no competitiva. El senderismo se desarrolla en el medio rural, de una forma encauzada contribuyendo al desarrollo del turismo rural como oferta básica complementaria. Nos permite conocer de forma lenta el país, a través de sus elementos patrimoniales y etnográficos y además ayuda a la conservación y protección del medio ambiental.

Escalada: La escalada es una actividad deportiva que clásicamente, se trata en subir o recorrer paredes de roca, laderas escarpadas u otros relieves naturales caracterizados por su verticalidad, tomando medios de protección recuperables en casi su totalidad y la oportunidad en su desarrollo de utilizar medios artificiales.

Rappel: El Rappel es una manera de descender dejando caer suavemente el cuerpo por la cuerda. Un alpinista puede descender por todos los terrenos, incluso los vacíos, algunos tramos solo pueden ser descendidos por esta técnica. Sin embargo el rappel siendo una técnica

aparentemente fácil de llevar a cabo correctamente y con seguridad, estadísticamente es la cosa más peligrosa que hacen los alpinistas. Un alpinista depende solo del anclaje de la cuerda y de su destreza en deslizarse por el rappel adecuadamente cuando suele colgar de una altura de caída potencial bastante grande (Llerena y Vera, 2011).

2.2.5.1 Actividades turísticas en el Cerro De Hayas.

Entre las actividades de turismo de aventura que realizan en Cerro De Hayas están:

- La escalada
- El senderismo
- El Rappel

La escalada: La escalada es una práctica deportiva que se puede realizar en Cerro de Hayas, la escalada a las cascadas es un recorrido de aproximadamente 4 horas de ida y vuelta a través de senderos señalizados y subiendo casi 250 metros sobre el nivel del mar desde la primera a la última vertiente. Esta actividad es una de las más llamativas y que mayor adrenalina causan entre las personas ya que aquí el turista tiene que subir ayudado por sogas que están amarradas en los tallos de los árboles por un camino súper inclinado.



Figura 1. Escalada
Nota: Elaboración propia

El senderismo: Es una de las actividades deportivas que se realizan dentro del recorrido, en Cerro De Hayas existen escenarios de observación a lo largo del sendero, que brindan la oportunidad de apreciar una amplia gama de flora y fauna. A medida que se va avanzando el sendero el recorrido se hace más complejo.



Figura 2. Senderismo
Nota: Elaboración propia

El rappel: En el Cerro de Hayas se podrá realizar un deporte extremo tal como el rappel dónde los visitantes tienen que trepar o subir unas escaleras colgantes que están ubicadas el camino, en esta actividad tendrán que bajar una de las 7 cascadas siendo está la más alta de la zona con 14 metros de altura en medio del agua y la pura adrenalina donde llegas a la laguna de agua cristalina con 4 metros de profundidad (Equipo turístico, 2017).

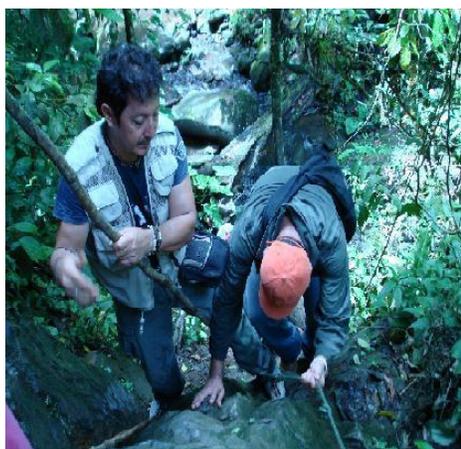


Figura 3. Rappel
Nota: Elaboración propia

2.2.6 Seguridad turística

El operador y el turista al momento de la realización de una actividad turística de aventura deben valorar todas las posibilidades de peligro que se pueda dar al momento de practicarlos, es de mucha relevancia que estén prudentemente listos con el equipamiento en un estado muy bueno y con reservas alimenticias y de agua, es un gran compromiso que el turista tenga conocimientos al instante de practicar el deporte. Para llevar a cabo de la práctica del turismo de aventura. Se divide en 3 tipos que son:

2.2.6.1 Seguridad Pasiva

Esta unidad se refiere al uso de los equipamientos necesarios al momento de practicar una actividad de tipo extrema para mayor protección tales como: -cascos, arneses, botas, chalecos salvavidas, ropa adecuada, botiquín de primeros auxilios.

2.2.6.2 Seguridad Activa

Se refiere a la preparación o capacidad para prevenir el peligro debido a que tiene mayores vivencias sobre la actividad a ejecutarse ya que han contado con información de diferentes cursos o charlas de primeros auxilios, de deportes extremos, de riesgos, etc.

2.2.6.3 Actitud mental

Es cuando el practicante tiene que estar bien psicológicamente para poder realizar algún deporte, hay muchas disciplinas para mejorar su salud mental como lo es el yoga. Si la práctica de estas actividades superó sus expectativas muchas veces se convierte de una simple práctica a un estilo de vida ya que encuentran relajación (Aguilera y Zambrano, 2017).

2.2.7 Normas de seguridad

Una Norma es una regla a la que se debe seguir en marcha en una operación. Además se puede definir como una guía de actuación por seguir o como un patrón de referencia. Las normas de seguridad se pueden considerar prácticamente como:

- a. **Normas de carácter general:** son las universalmente aceptadas.
- b. **Normas de carácter específico:** las que regulan una función, trabajo u operación específica

Las ventajas de las normas se reducen a lo siguiente:

- Representan un elemento de sistematización de seguridad
- Facilitan la comprensión y ejecución de las tareas de seguridad de forma clara y precisa
- Permiten la dirección eficaz del sistema de seguridad
- Impiden que existan vacíos acerca de la seguridad
- Facilitan la rápida formación y concientización del personal
- Permiten un manejo excelente de las instalaciones y equipos
- Homogenizan medios y procedimientos, además de facilitar la comunicación y la seguridad
- Aumentan el sentido de seguridad en el usuario. (Unidad de Gestión de Riesgos, 2005)

2.2.8 Normas de seguridad ISO 21101

Desarrollar, implementar y conservar un modelo de gestión de la seguridad (SGS) requiere de un enorme esfuerzo. Para ayudar a los proveedores de turismo de aventura en esto, se ha divulgado un nuevo manual. Muestra una guía simple paso a paso y está completamente alineada con los requisitos de ISO 21101 para la gestión de la seguridad en el turismo de aventura.

En cualquier actividad emocionante al aire libre, mantener a los visitantes que practiquen alguna actividad extrema seguros es una prioridad. Pero como operador de turismo de aventura, ¿cómo puede asegurarse de que no se deje nada sin verificar y que su negocio no descuide ni omita pasos importantes?. ISO 21101 ha sido diseñada para proporcionar un enfoque sistemático de la seguridad. El SGS descrito en la norma puede ser utilizado por pequeñas y grandes empresas por igual, que operen en cualquier parte del mundo. ISO 21101 ayuda a:

- Mejorar el rendimiento de seguridad
- Satisfacer las expectativas de seguridad de los participantes y del personal
- Demostrar prácticas seguras
- Apoyar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables. Título: Nuevo manual ISO para seguridad en el turismo de aventura. (Lazarte, 2016)

2.3 Marco Contextual

Este proyecto se realizará en el Cantón Naranjal lugar que cuenta con alrededor de 69.012 habitantes. En 1969 el Bosque tropical húmedo Cerro de Hayas, donde se encuentran las Siete Cascadas, fue declarado como Bosque Protector. Este atractivo tiene un promedio de 30 a 50 visitantes por día y en los días de feriado aumenta a 800 turistas en un solo día.

En Naranjal muchos aspectos como la producción agrícola y la pesca han llegado a ser utilizado como un medio provechoso para el turismo de ese lugar, pero se debe identificar el potencial del cantón y crear estrategias que ayuden al cantón a posicionarse como una zona altamente atractiva ya que esto genera a personas oriundas o residentes de Naranjal empleos directos e indirectos según la afluencia de turistas. En cerro de hayas existen operadoras que

ofrece un tours que incluyen transportación (ida y vuelta), ingreso a las Siete Cascadas con acompañamiento de guía, observación de Naranjal desde el mirador y alimentación.

La práctica de del Turismo de aventura en el Cerro de Hayas, puede ser incluida dentro del atractivo turístico del cantón Naranjal, ofreciendo así una mayor variedad de ofertas a los visitantes no solo locales sino también de otras ciudades del país. Aunque aún se puede observar que éste necesita de muchas mejoras que ofrezcan mayor seguridad al visitante. Es importante que estas se realicen como medidas de prevención para todos aquellos que llegan al lugar.

2.4 Marco Conceptual

Actividad física: La actividad física son los movimientos que benefician la salud en si es todo movimiento del cuerpo que hace trabajar a los músculos y requiere más energía que estar en reposo (HHS, 2008).

Actividad turística: Las actividades turísticas encaminadas a ofrecer al turista la posibilidad de ocupar su tiempo ocio y/o vacacional, forman parte de la oferta turística y comprende toda una serie de productos, servicios y actividades en los que el propio turista es agente activo y pasivo de la propia actividad turística a desarrollar (Consejería de Turismo, 2019).

Atractivo turístico: Es todo lugar, objeto o acontecimiento capaz de generar un desplazamiento turístico. Es el componente fundamental del producto turístico (Fontur, 2020).

Calidad: La calidad es entendida como el grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos (NC/ ISO 9000, 2005).

Deporte extremo: Los deportes extremos son actividades y disciplinas no habituales y que debido a sus circunstancias especiales implícitas como el peligro y la dificultad se los considera extremos (Glamizzi, 2009).

Destino turístico: Se denomina destino turístico a una zona o área geográfica que es visitada por el turista, cuenta con límites de naturaleza física, de contexto político y de percepción por parte del mercado. Desde el punto de vista empresarial, tanto estratégico como organizativo, el perímetro del destino lo constituyen las relaciones que se edifican entre el conjunto de unidades productivas que participan en la actividad turística (Álvarez, 2009).

Equipos de seguridad: Equipamiento y artículos diseñados para prevenir o reducir los riesgos de lesiones o accidentes (Tesauro, 2013).

Operadora turística: Según la OMT (1998) “los operadores turísticos son aquellos agentes que participan en la actividad turística en calidad de intermediarios entre el consumidor final (el turista, la demanda turística) y el producto turístico (bien o servicio, destino turístico) aunque puede extender su acción intermediadora al resto de la oferta complementaria (restaurantes, hoteles, conjunto de oferta de alojamiento, etc”).

Recurso natural: Los recursos naturales son utilizados y transformados por el hombre para satisfacer sus necesidades. Sin embargo, sin una adecuada planificación y organización, algunos de estos bienes pueden tender a su desaparición (Roldán, 2019).

Seguridad turística: Es la protección de la vida, de la salud, de la integridad física, psicológica y económica de los visitantes, prestadores de servicios y miembros de las comunidades receptoras (Grünewald, 2015).

Turismo alternativo: El turismo alternativo es el que se realiza en pequeños grupos de visitantes y tiene por finalidad el disfrute y aprovechamiento racional de la naturaleza. Sus principales destinos son áreas naturales, generalmente ubicadas dentro de las comunidades. Se realizan visitas guiadas donde se explican los atractivos turísticos del destino, además se instruye y concientiza a los visitantes sobre la importancia de la conservación de estas áreas y sobre su necesidad de protegerla (Enfoque Multimedia, 2019).

Turismo deportivo: El turismo deportivo es aquel en el que el motivo principal del viaje es la práctica de actividades deportivas en ambientes naturales o la visita a un país o una ciudad para presenciar in situ una competición o un evento deportivo (Riobo, 2015).

2.5 Marco Legal

2.5.1 Ley de Turismo.

Art. 1 Ámbito de aplicación.- El presente Acuerdo regula a toda operación turística de aventura en el país y será aplicado por el Ministerio de Turismo en todas sus acciones de regulación y control a las agencias de viajes operadoras o duales, así como por los Gobiernos Autónomos Descentralizados a los que se haya transferido la correspondiente competencia.

Art. 2 Definición.- La operación turística de aventura comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas mediante modalidades turísticas de aventura. Se la realizará a través de agencias de viajes operadoras o duales que se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de modalidades turísticas de aventura.

Art. 3 Ejercicio de la modalidad.- Para ofertar modalidades turísticas de aventura es obligatorio contar con el registro de turismo y la licencia única anual de funcionamiento obtenidos conforme lo establece la Ley de Turismo; así como sujetarse a las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo y demás normativa vigente. Art. Si la modalidad turística de aventura se realiza en un Área Natural Protegida del Estado Ecuatoriano y en la Provincia de Galápagos, se deberá observar y cumplir además, el marco jurídico aplicable al régimen especial establecido para dicha área. El incumplimiento a estas obligaciones dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en la ley.

Art. 4 Agencias de viajes operadoras o duales que ofertan modalidades turísticas de aventura.- Son las personas jurídicas que obtienen del Ministerio de Turismo o de los gobiernos autónomos descentralizados a los cuales se les hubiere transferido la competencia, el registro de turismo para ejercer la operación turística de aventura. Las empresas que no cumplan con este Acuerdo y con la normativa turística en vigencia, no podrán contar con registro de turismo y por tanto no podrán operar ni comercializar modalidades de turismo de aventura, dando lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en la ley.

Art. 8 Requisitos transversales.- Son los requisitos mínimos que deben cumplir de forma obligatoria todas las agencias de viajes operadoras o duales que oferten modalidades turísticas de aventura a nivel nacional, independientemente de la o las modalidades de aventura que oferte. Su incumplimiento no le permitirá a la agencia de viajes operadora o dual registrarse o continuar funcionando, según sea el caso y dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en la ley. Son requisitos transversales:

- a) Los requisitos básicos;
- b) Los requisitos para la comercialización,
- c) Los requisitos para la prestación del servicio.

Además, las agencias de viajes operadoras o duales, al momento de su registro deberán declarar bajo juramento que cumplen con todo lo descrito en el presente acuerdo, lo que será sujeto de verificación por parte del Ministerio de Turismo, en cualquier momento.

Art. 11.- Requisitos para la prestación del servicio.-Se refieren a los requisitos mínimos que deben cumplirse para la adecuada atención al turista y para asegurar la prestación de los servicios conforme a la ley. Son los siguientes:

- a. Infraestructura (cuando aplique), equipamiento, accesorios y equipos mínimos para el desarrollo de cada modalidad de aventura, que se describen en el presente Acuerdo, sean estos propios o alquilados y deberán estar en buen estado de funcionamiento acorde a la modalidad que se realiza, ser homologados, cumplir con normas y, estándares internacionales y contar con certificaciones UL, ULC, CE o UIAA y deberán estar acordes al peso, altura y edad del turista que los utilice.
- b. Plan de mantenimiento y reposición de materiales, accesorios, equipos, equipamiento e infraestructura.
- c. Formulario de “Descargo de Responsabilidad y Asunción de Riesgos” como documento habilitante al comprobante de venta.
- d. Medios de transporte apropiados para la operación turística de aventura que cumplan con la regulación de la Agencia Nacional de Tránsito.
- e. Guías especializados para todas las modalidades turísticas de aventura descritas en el presente Acuerdo, a excepción de la modalidad de surf y modalidades recreacionales en embarcaciones motorizadas donde deberán contar con un instructor especializado y deberán cumplir con lo estipulado a continuación: Los guías de modalidades turísticas de tierra y aire deben además acreditar cursos de técnicas de rescate, supervivencia y evacuación. Los guías e instructores de modalidades turísticas de agua y Canyoning

deben además acreditar cursos de técnicas de rescate en aguas abiertas (si la modalidad se realiza en el mar o sistema lacustre) o aguas rápidas (si la modalidad se realiza en un sistema fluvial), evacuación y supervivencia.

2.5.2 Código Ambiental

Capítulo 2, Art 19: Las obras públicas, privadas o mixtas, y los proyectos de inversión públicos o privados que puedan causar impactos ambientales, serán calificados previamente a su ejecución, por los organismos descentralizados de control, conforme el Sistema Único de Manejo Ambiental, cuyo principio rector será el precautelatorio.

Capítulo 5 Título 5, Art 40: Toda persona natural o jurídica que, en el curso de sus actividades empresariales o industriales estableciere que las mismas pueden producir o están produciendo daños ambientales a los ecosistemas, está obligada a informar sobre ello al Ministerio del ramo o a las instituciones del régimen seccional autónomo. La información se presentará a la brevedad posible y las autoridades competentes deberán adoptar las medidas necesarias para solucionar los problemas detectados. En caso de incumplimiento de la presente disposición, el infractor será sancionado con una multa de veinte a doscientos salarios mínimos vitales generales

2.5.3 Reglamento de operación Turística de Aventura

Sección IV ESCALADA

Art. 29 Definición. Modalidad turística de aventura que consiste en realizar ascensos sobre paredes naturales o artificiales valiéndose de diferentes elementos para la progresión.

Art. 30 Número de turistas.- El número máximo de turistas por guía es el siguiente: Escalada Deportiva en escuelas: 1 guía por 8 turistas. Escalada tradicional: 1 guía por 4 turistas

Art. 31 Edad mínima. No existe edad mínima para la escalada deportiva. Para la escalada tradición la edad mínima es de diez años.

Art. 32 Equipamiento.- Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la modalidad de escalada son los siguientes:

1. Equipo para el turista

- a. Arnés de cintura de acuerdo al talle y edad del participante.
- b. Casco especializado para la modalidad.
- c. Calzado de escalada (opcional).
- d. Mosquetones de seguro.

- e. Línea de vida con mosquetón de seguro.
- f. Vestimenta adecuada a las condiciones del lugar donde se realizará la modalidad

2. Equipo del guía

- a. Cuerda dinámica acorde al largo de la ruta
- b. Arnés de cintura
- c. Casco especializado para la modalidad.
- d. Calzado de escalada (opcional).
- e. Mosquetones de seguro y cintas Express acorde al largo de la vía.
- f. Cordinos
- g. Dispositivos para aseguramiento, tales como ocho, grigri, placa etc.
- h. Mochila.
- i. Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas.
- j. Sistema de comunicación.
- k. Silbato.
- l. Cuchillo.
- m. Vestimenta adecuada a las condiciones del lugar donde se realizará la modalidad (cómoda, que de abrigo, resistente, recomendado material hidrófugo).
- n. Auto bloqueante.
- o. Protección artificial para rutas tradicionales: Friends, entre otros
- p. Linterna frontal

Sección VII

Senderismo

Los requisitos mínimos de equipamiento a cumplir para la modalidad senderismo son los siguientes:

1. Equipo para el turista

- a. Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo).
- b. Linterna, cuando la modalidad sea nocturna.
- c. Bastón (opcional).

2. Equipo del guía

- a. Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo).
- b. Linterna, cuando la modalidad sea nocturna.
- c. Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas e hipotermia.
- d. Sistema de comunicación.
- e. Equipo de orientación en aéreas remotas.
- f. Navaja multiuso o cuchillo.
- g. Bolsas secas para guardar el equipo y ropa, que proporcione protección contra las inclemencias del clima y que esté fabricado con materiales resistentes reforzados anti desgarro y abrasión.
- h. 2 Bastones.

3. Equipo complementario

- a. Hidratación y alimentación de acuerdo a las características del programa.
- b. 2 bastones extras.

Nota:

Cuando el programa de senderismo así lo requiera se debe llevar material de cocina, linternas, bolsas de dormir y carpas, suficiente hidratación y comida, equipamiento básico necesario.

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA

3.1 Enfoque de la investigación.

3.1.1 Mixto

En este enfoque se llevará a cabo los métodos de investigación tanto cualitativo y cuantitativo para así poder recolectar dos tipos de información sobre el tema los cuales el cualitativo permitirá que exista profundidad en la investigación describiendo lo que está ocurriendo, y permitiendo entender lo que pasa en el lugar de estudio mientras que el cuantitativo ayudará a tener un orden, además que generara datos numéricos y estadísticas que servirán como aporte a la elaboración del proyecto. Con el enfoque de estos dos métodos se va a poder analizar y estudiar de mejor manera, ya que a través de esto se tendrá más claro el problema que existe en el lugar.

3.1.2 Inductivo-deductivo

En base a la información obtenida por medio de las investigaciones anteriores se busca deducir de una manera certera el estudio y la conclusión a partir del problema sobre la falta de seguridad en la práctica de actividades turísticas. Luego de analizar y llegar a tener una idea sobre los datos, se induce a generar ideas a través de la observación de los hechos de manera particular pudiendo crear una información general. La encuesta realizó este tipo de investigación porque permitió dar a conocer algo que los turistas no tomaban en cuenta en la realización de actividades turísticas y finalmente así se va a poder obtener los resultados de los criterios de cada una de las personas encuestadas.

3.2 Alcance de la investigación.

3.2.1 Investigación Exploratoria

La investigación exploratoria va a ser de vital importancia en este proyecto porque nos dará una referencia general del tema que se está estudiando ya que es necesario conocer, explorar y familiarizarse con el fenómeno que se está estudiando, para así poder descubrir más acerca de él y así para poder desarrollar el proyecto.

3.2.2 Investigación descriptiva.

La investigación descriptiva nos permitirá observar y describir el comportamiento de del objeto de estudio para obtener características del problema, así mismo con este tipo de investigación se proporcionará información de mucho valor debido a que se logrará determinar las falencias dentro de este estudio.

3.3 Diseño de la investigación.

Esta investigación es de tipo de no experimental de corte transversal, porque las variables expuestas no son manipuladas ni cambiadas, además se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único esto quiere decir que describe variables y analiza su incidencia e interrelación en un momento dado. En este proyecto se analizará la oferta del Turismo de aventura para la aplicación de normas de seguridad en el Cerro de Hayas.

3.4 Técnicas e instrumentos.

3.4.1 Entrevista.

Dentro de esta investigación se realizarán dos entrevistas, la primera a la persona encargada del atractivo Cerro de Hayas y la segunda al presidente del lugar y mediante el diálogo establecido con ellos se logrará obtener la información fundamental para la realización del

proyecto de investigación. La entrevista será estructurada ya que se cuenta con 7 preguntas formuladas con anterioridad.

3.4.2 Encuesta.

La encuesta es una técnica para poder obtener información, En este proyecto se utilizara ésta técnica debido a que con ella se podrá obtener datos útiles y con mucha veracidad para el momento de realizar la propuesta de esta investigación, además permite el contacto directo con las personas para poder conocer más de cerca el problema y las posibles soluciones.

3.4.3 Observación Directa

El método de observación ayuda a conocer mejor el problema, analizando su situación actual, lo cual en esta investigación permitió observar el entorno y poder así tener información más certera y eficaz. La investigación se realiza en Cerro del Hayas ubicada en el cantón Naranjal, y por ende es el lugar de estudio dónde se realizó la observación directa.

3.5 Población y Muestra

3.5.1 Población.

La encuesta está dirigida a las personas del Cantón Naranjal en donde se encuentra ubicado el recurso turístico Cerro de Hayas. Porque es a través de ellos que se llegará a un resultado para saber en qué grado de aceptación y conocimiento está el Cerro de Hayas. Delimitación de la población es finita ya que la muestra será tomada a los habitantes del Cantón Naranjal.

3.5.2 Muestra.

Tipo de Muestra: La muestra de esta investigación es probabilística, ya que el investigador tiene la libertad de seleccionar a las personas que le va a realizar la encuesta. En este caso los encuestados elegidos son del Cantón Naranjal. El Cantón tiene una población total de 69.012

habitantes. Dado el número total de habitantes en el cantón Naranjal la población será finita y a continuación, se describe la fórmula a utilizar.

Dónde:

n = tamaño de muestra

N = Población total o universo

Z = Porcentaje de fiabilidad del 95% (1,96)

P = Probabilidad de ocurrencia (0,5)

Q = Probabilidad de no ocurrencia (0,5)

E = error de muestreo del 5% (0,05)

$$n = \frac{Z^2 N p q}{(e)^2 (N - 1) + (Z)^2 p q}$$

$$n = \frac{1.96^2 (69.012) (0.5)(0.5)}{(0.05)^2 (69.012 - 1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

n=382

3.6 Análisis y Resultados

3.6.1 Resultado de las encuestas.

1. Género de los encuestados

Tabla 1. Género

Descripción	Género	
	Encuestados	Porcentaje
Masculino	209	54.71%
Femenino	173	45.29%
Total	382	100.00%

Nota: Elaboración propia

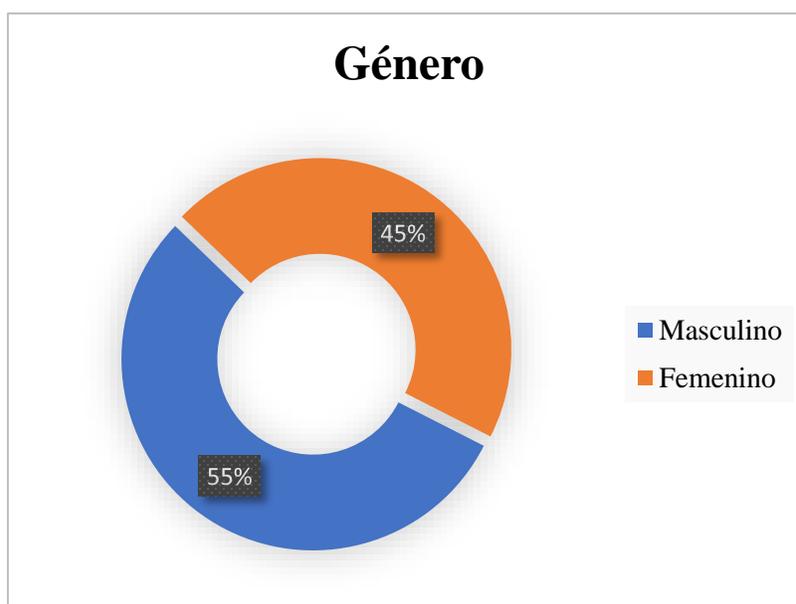


Figura 4. Género

Nota: Elaboración propia

De las personas encuestadas se puede observar que la mayor número de personas que visitan este atractivo son de género masculino, aunque la diferencia con el número de turistas de género femenino es poca, sin embargo, es un dato de vital importancia ya que así se pueden determinar algunos aspectos.

2. Edad de los encuestados.

Tabla 2. Edad

Descripción	Edad	
	Encuestados	Porcentaje
18 a 29	225	58.90%
30 a 39	97	25.39%
40 a 49	26	6.81%
50 a 59	21	5.50%
60 en adelante	13	3.40%
Total	382	100.00%

Nota: Elaboración propia

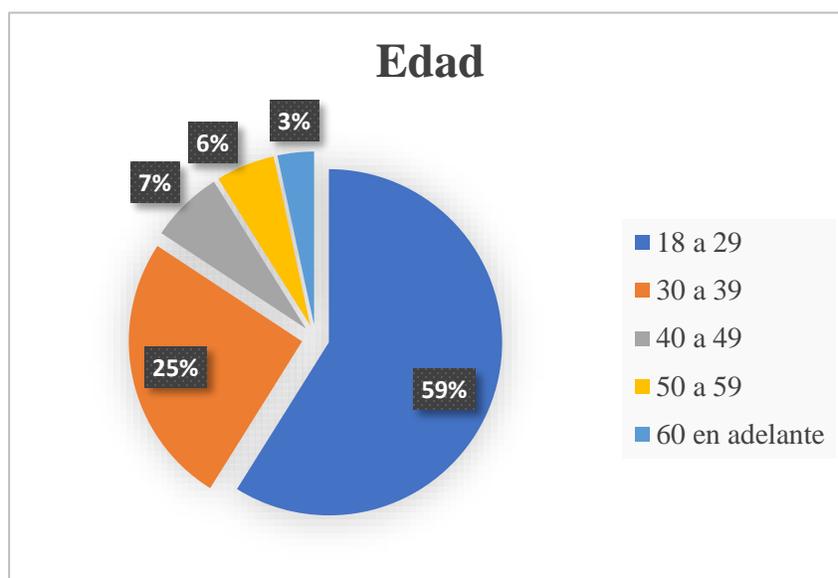


Figura 5. Edad

Nota: Elaboración propia

Por medio de los datos obtenidos se ha determinado que los turistas que visitan Cerro de Hayas en su mayoría son jóvenes que oscilan entre los 18 a 27 años de edad, obteniendo más de la mitad de número de encuestados, lo cual nos muestra que son las personas que más practican algún tipo de actividad turística extrema.

3. Nivel de Instrucción

Tabla 3. Nivel de instrucción

Nivel de Instrucción		
Descripción	Encuestados	Porcentaje
Primaria	88	23.04%
Secundaria	202	52.88%
Superior	64	16.75%
Postgrado	9	2.36%
Ninguna	19	4.97%
Total	382	100.00%

Nota: Elaboración propia

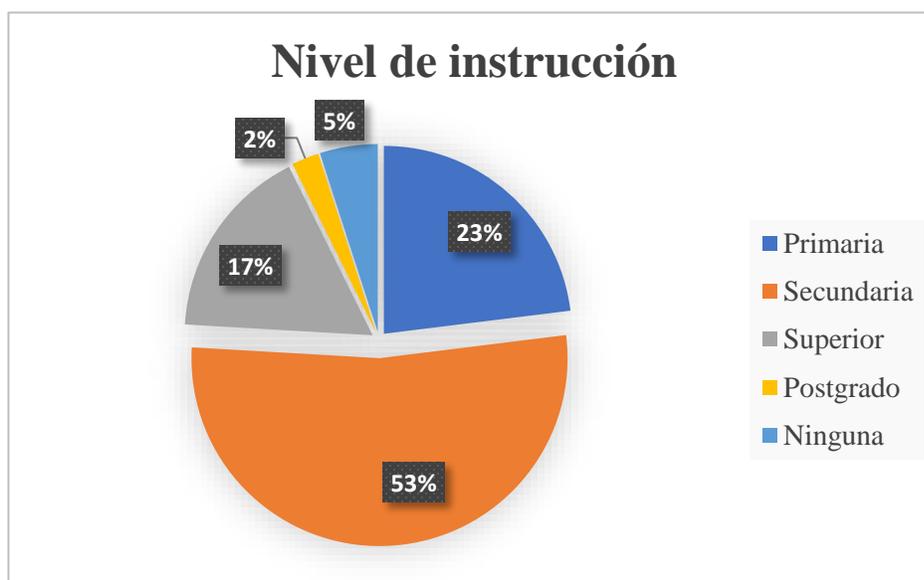


Figura 6. Nivel de instrucción

Nota: Elaboración propia

Según los datos obtenidos se puede apreciar que las personas que visitan este atractivo son personas con un nivel de estudio muy aceptable, lo cual es muy importante para poder saber la manera de cómo llegar a ellos al momento de la aplicación de las normas de seguridad.

4. ¿Con qué frecuencia visita el Cerro De Hayas?

Tabla 4. Frecuencia de visita

Frecuencia de visita		
Descripción	Encuestados	Porcentaje
Muy frecuentemente	231	60.16%
Frecuentemente	123	32.03%
Ocasionalmente	24	6.25%
Casi nunca	3	0.78%
Nunca	3	0.78%
Total	384	100.00%

Nota: Elaboración propia

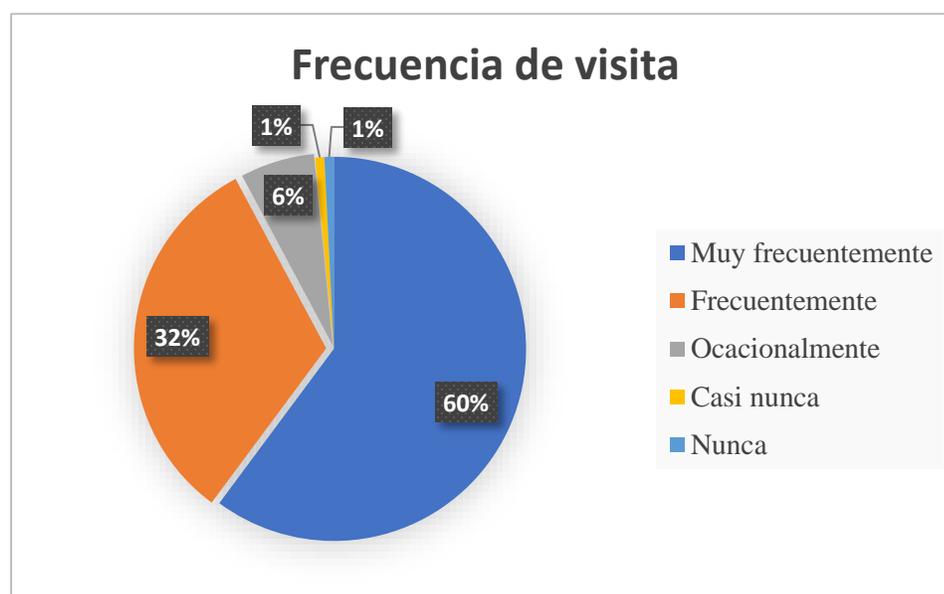


Figura 7. Frecuencia de visita

Nota: Elaboración propia

Por lo que se puede observar en el gráfico nos damos cuenta claramente que la mayoría de las personas visita el atractivo de manera frecuente a lo que se concluye que es un lugar con muy buena aceptación y con gran demanda, que puede seguir creciendo y desarrollándose mediante la propuesta de este proyecto.

5. ¿Con qué tipo de acompañantes realiza la visita al Cerro De Hayas?

Tabla 5. Tipo de acompañante

Tipo de acompañante		
Descripción	Encuestados	Porcentaje
Familia	183	47.91%
Amigos	159	41.62%
Pareja	26	6.81%
Solo	14	3.66%
Total	382	100.00%

Nota: Elaboración propia

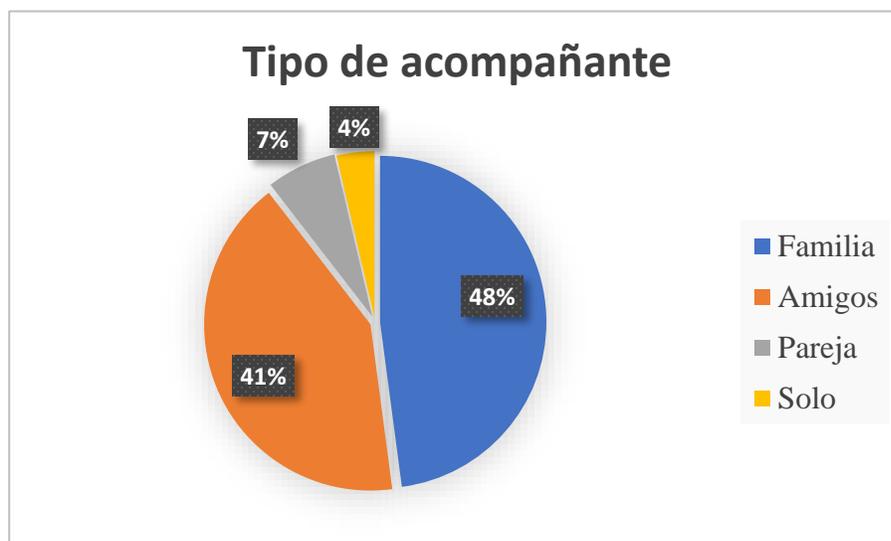


Figura 8. Tipo de acompañante

Nota: Elaboración propia

Según los datos obtenidos se puede observar que los turistas al momento de visitar este atractivo lo hacen generalmente con su familia y amigos, mientras que tan sólo unos grupos muy pequeños lo hacen en compañía de su pareja y otros prefieren ir solos, lo que nos muestra que los que visitan el Cerro de Hayas lo hacen en grupos grandes.

6. ¿Qué actividades turísticas prefiere practicar al visitar Cerro de Hayas?

Tabla 6. Actividades turísticas

Actividades turísticas		
Descripción	Encuestados	Porcentaje
Observación de flora y fauna	72	18.85%
Senderismo	89	23.30%
Escalada	129	33.77%
Rappel	92	24.08%
Total	382	100.00%

Nota: Elaboración propia

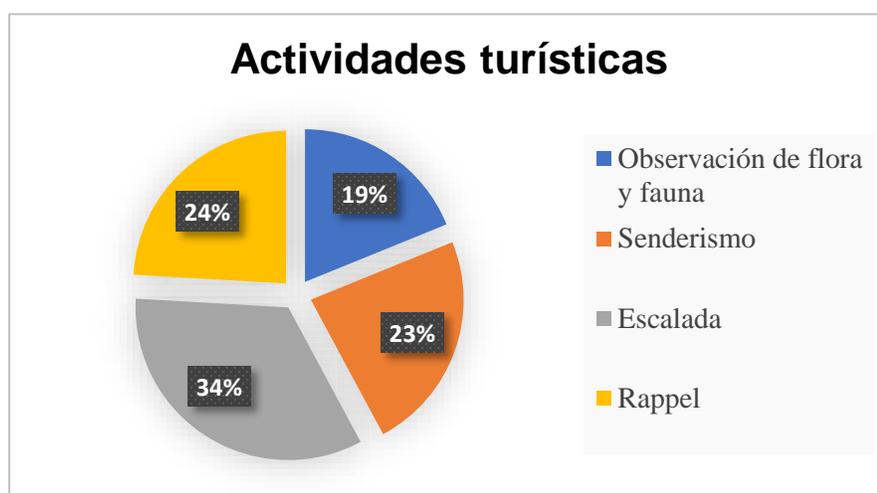


Figura 9. Actividades turísticas

Nota: Elaboración propia

Por medio de los resultados obtenidos se puede ver que las actividades turísticas que más practican los visitantes en Cerro De Hayas son la escalada y el rappel respectivamente pero seguido muy de cerca por el Senderismo y la observación de flora y fauna dejando en evidencia que cada una de las actividades ofrecidas en este atractivo son bien recibidas.

7. ¿Es necesario recibir charlas o recomendaciones previas a la actividad?

Tabla 7. Charlas previas a la actividad

Charlas previas a la actividad		
Descripción	Encuestados	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	6	1.57%
En desacuerdo	26	6.81%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	67	17.54%
De acuerdo	141	36.91%
Totalmente de acuerdo	142	37.17%
Total	382	100.00%

Nota: Elaboración propia

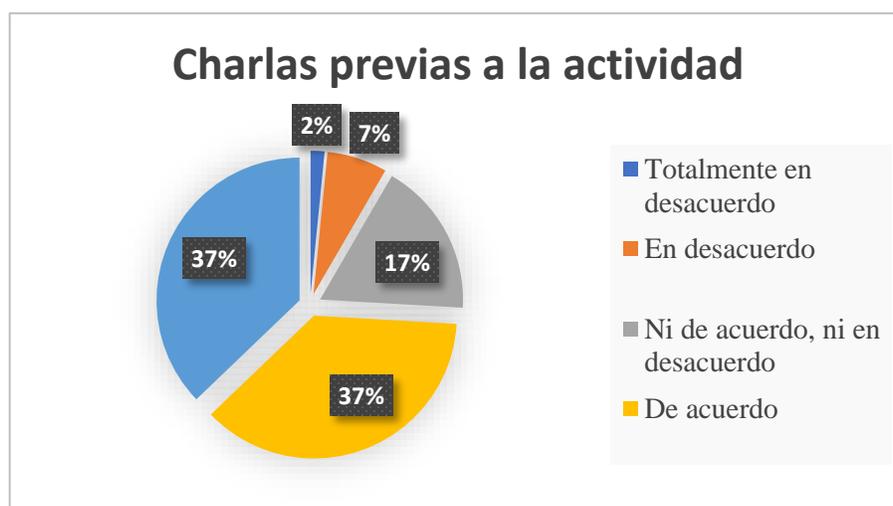


Figura 10. Charlas previas a la actividad

Nota: Elaboración propia

Según los resultados de las 382 encuestas realizadas, se pudo determinar que las personas en su mayoría cree necesario recibir charlas o recomendaciones antes de la práctica de alguna actividad extrema de aventura, lo que nos demuestra que el turista necesita información sobre la actividad que va a realizar.

8. ¿Recibe el equipamiento necesario para prevenir accidentes?

Tabla 8. Equipamiento necesario

Equipamiento necesario		
Descripción	Encuestados	Porcentaje
Siempre	3	0.79%
Casi siempre	9	2.36%
Algunas veces	73	19.11%
Muy pocas veces	198	51.83%
Nunca	99	25.92%
Total	382	100.00%

Nota: Elaboración propia

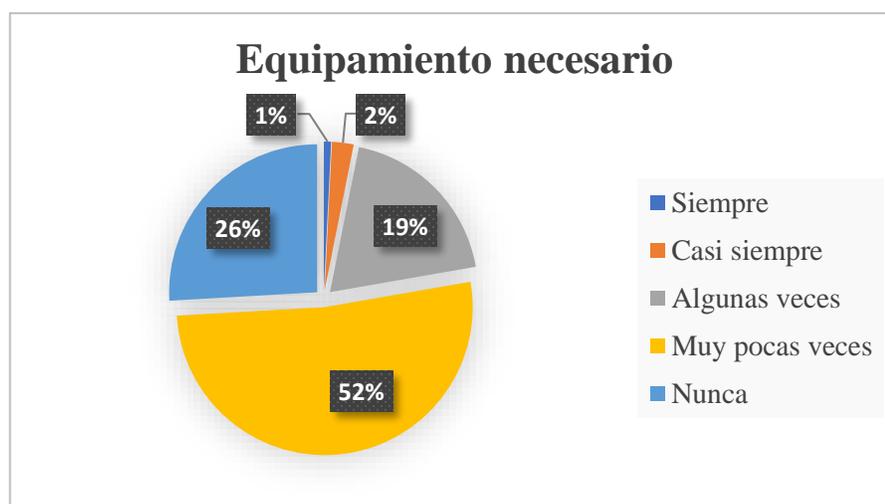


Figura 11. Equipamiento necesario

Nota: Elaboración propia

Mediante la información obtenida se pudo identificar que muy pocas veces los visitantes han recibido el equipamiento necesario para la práctica de actividades turísticas de aventura, lo cual es necesario para precautelar su integridad, lo que nos deja entrever la insatisfacción e inseguridad de los visitantes en el lugar.

9. ¿Es importante usar equipo de seguridad para realizar esta actividad?

Tabla 9. Importancia del equipo de seguridad

Importancia del equipo de seguridad		
Descripción	Encuestados	Porcentaje
Nada importante	3	0.79%
Poco importante	7	1.83%
Más o menos importante	71	18.59%
Importante	176	46.07%
Muy importante	125	32.72%
Total	382	100.00%

Nota: Elaboración propia

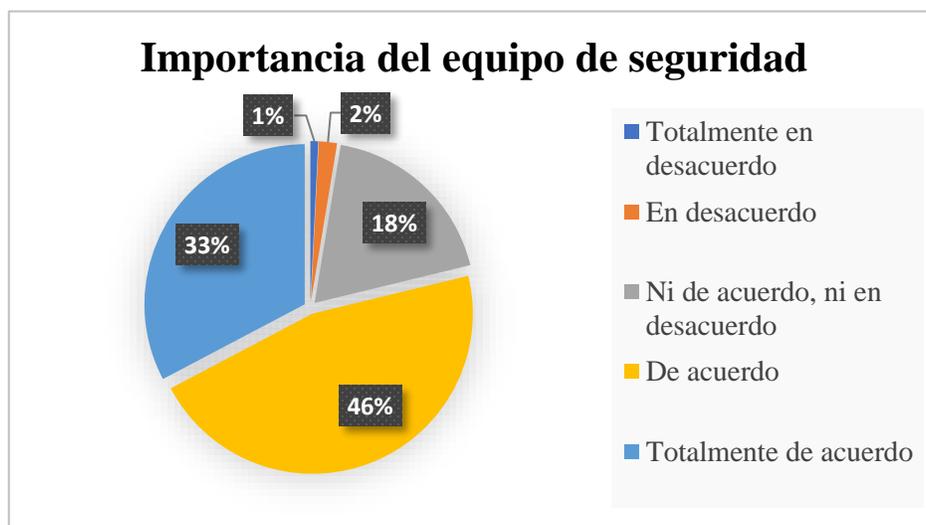


Figura 12. Importancia del equipo de seguridad

Nota: Elaboración propia

Según los datos obtenidos se ha identificado que los visitantes del Cerro De Hayas concuerdan en gran mayoría que es muy importante el uso de un equipo de seguridad para realizar actividades turísticas que contengan algún tipo de riesgo ya que les permitirá salvaguardar su integridad física.

10. ¿Las características del equipo de seguridad son seguras?

Tabla 10. Característica del equipo de seguridad

Características del equipo de seguridad		
Descripción	Encuestados	Porcentaje
Siempre	29	7.59%
Casi siempre	41	10.73%
Algunas veces	178	46.60%
Muy pocas veces	93	24.35%
Nunca	41	10.73%
Total	382	100.00%

Nota: Elaboración propia

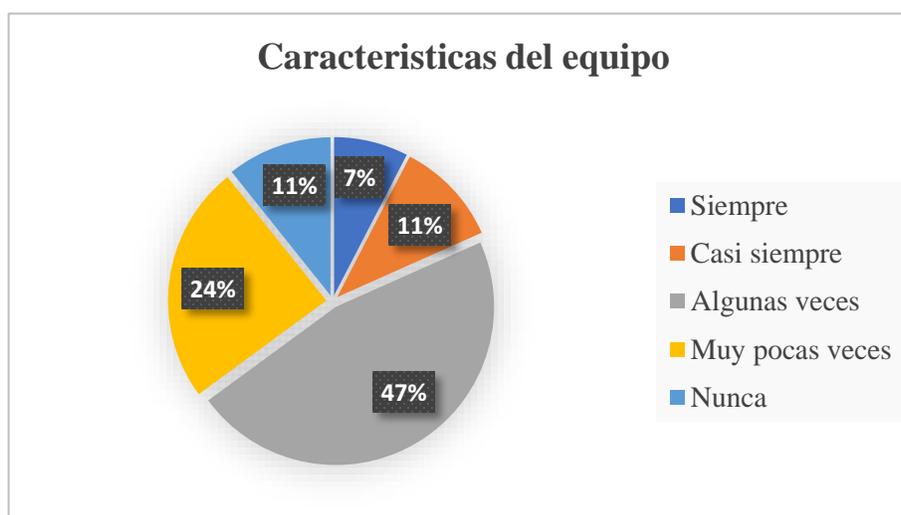


Figura 13. Característica del equipo

Nota: Elaboración propia

Por medio de las encuestas se ha determinado que la características que muestra el equipo de seguridad al momento de realizar actividades de aventura no son bien vistas por los turistas ya que consideran que solo algunas veces los equipos que se ofrece los hace sentirse seguros y en confort.

11. ¿Las aplicaciones de seguridad en turismo de aventura es de suma importancia para el atractivo?

Tabla 11. Seguridad en el turismo de aventura

Seguridad en el turismo de aventura		
Descripción	Encuestados	Porcentaje
Nada importante	3	0.79%
Poco importante	7	1.83%
Más o menos importante	71	18.59%
Importante	176	46.07%
Muy importante	125	32.72%
Total	382	100.00%

Nota: Elaboración propia

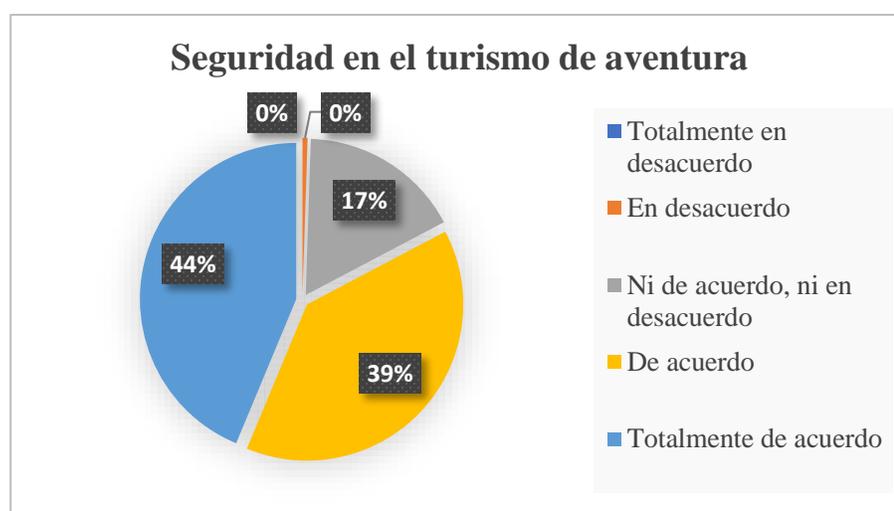


Figura 14. Seguridad en el turismo de aventura

Nota: Elaboración propia

En base a las respuestas de esta pregunta se ha determinado que las personas consideran que las aplicaciones de equipos de seguridad que ofrece un atractivo dónde se practique deportes extremos son de mucha importancia para el lugar ya que de acuerdo a la confianza y seguridad que se les ofrece se crea una buena imagen del atractivo.

3.6.2 Análisis de las entrevistas.

Entrevistas

De acuerdo a las entrevistas realizadas a encargado del Cerro De Hayas y al actual Presidente de la comuna con la finalidad de conocer un poco más acerca de las actividades turísticas de aventura que ofrecen y sobre las medidas de seguridad utilizadas, dichas entrevistas fueron grabadas en audio para luego así poder analizar y comprender la información obtenida. Según las entrevistas se evidenció que carecen de normas de seguridad propias para la práctica de actividades de aventura, lo cual concuerda con la información obtenida por parte de los visitantes en las encuestas. Otra situación que se puede ver es creen que no están preparados para la realización de estas actividades ya que no cuentan con el equipamiento completo y necesario para su desarrollo, y esto es algo que le da mucho sentido a la propuesta planteada este trabajo de investigación.

Dentro de estas entrevistas se pudo conocer que el personal recibe capacitaciones constantemente para poder hacer de la actividad turística una actividad segura y confiable, cada una de las personas encargadas de la ejecución de estas actividades cumple con la responsabilidad de informar al visitante acerca del manejo y comportamiento que debe tener durante la práctica de actividades de aventura, haciéndoles saber la misma vez de los riesgos y peligros que pueden presentarse al no llevar acabo las indicaciones recibidas. Adicional a eso también se busca dentro de uno o dos años implementar nuevas actividades turísticas tomando las debidas precauciones para que pueda desarrollarse de una manera segura.

Título de la investigación: La seguridad turística y su incidencia en la oferta de turismo de aventura en cerro de Hayas

Fecha: 22 de febrero

Lugar: Naranjal

Situación observada y contexto: cerro de hayas

Tiempo de observación: 3 horas

Observador: Brian Román

Objetivo de la observación: Verificar que el atractivo cuenta con normas de seguridad turísticas en cada actividad propia de Cerro de Hayas.

Hora	Descripción	Interpretación
11:00 am	El atractivo turístico Cerro de Hayas en la actividad de senderismo carece de señal ética para informar a los turistas y tomen prevenciones en el momento del recorrido. Sin embargo para la práctica de dicha actividad no cuenta con las normas establecidas por el reglamento de operación turística de aventura.	El atractivo cuenta con la señal ética necesaria en cada una de sus actividades para guiar a los turistas aportando de manera positiva. Sin embargo para dicha actividad es necesaria la implementación de normas de seguridad turísticas para salvaguardar la integridad de cada turista.
12:00 pm	Se logró observar la cantidad de turistas era notorio, el atractivo si es visitado por muchos turistas.	
12:00 pm	La siguiente actividad que se puede realizar en el atractivo es la escalada, la infraestructura es sólida al momento de escalar sin embargo a simple vista no cuenta con los equipos necesario para realizar segura de esta actividad.	El atractivo Cerro de Hayas pro sus características naturales lo convierte en un sitio ideal para realizar esta actividad, para ello se debe implementar dichas normas y accesorios de seguridad tales como: Arnés de cintura, cascos especiales, mosqueteros etc.
13:00 pm	El rappel es una de las actividades que se puede realizar pero debido a la falta de equipos y guías profesionales dicha actividad no es practicada con frecuencia. Para ejercer esta actividad el contexto es ideal los recursos naturales permiten que este sitio se apertura esta modalidad.	Esta actividad se encuentra paralizada debido a que no existe el equipo de seguridad y guas profesionales para realizar este deporte de aventura. Afecta directamente al atractivo por no carecer de normas de seguridad negando el acceso a los amante a este deporte buscando otras opciones a nivel nacional.

Nota: Elaboración propia

3.6.3 Triangulación de resultados.

Tabla 12.Triangulación de resultados

“Análisis de la Oferta del Turismo de Aventura en Cerro De Hayas para el Diseño un Plan de Aplicación para las Normas de Seguridad”			
	Observación	Entrevista	Encuesta
Campo Oferta del Turismo de Aventura	<p>Cerro de Hayas es un atractivo que ofrecen una variedad de actividades para realizar y además se encuentra en el cantón Naranjal que es uno de los más grandes de la provincia del Guayas, por otro lado, se puede observar que el turismo de aventura en este lugar no esta siendo potenciado como debería, por ende, esto provoca la Insatisfacción por parte del visitante. La carencia de información sobre los lugares que hay y actividades que oferta también es un problema ya que es lo que no deja crecer aún más turísticamente a éste Atractivo, aun así, muchos turistas llegan cada fin de semana a disfrutar de su actividades turísticas a pesar de su pocas actividades turísticas por ofrecer.</p>	<p>En la actualidad los dirigentes del Cerro de Hayas están planteando un proyecto turístico para la implementación de nuevas actividades turísticas de aventura que motive aún más al turista visitar las y conocer sus atractivos.</p> <p>Los entrevistados que están dentro del desarrollo del Turismo de Aventura tienen las intenciones de convertir a este atractivo en una actividad que beneficie a la comunidad y son conscientes que así como cuentan con el recurso para poder salir adelante con este proyecto así mismo hay cosas que se deben estudiar más a fondo entre esas está la. Seguridad turística al momento de prácticas actividades turísticas de aventura.</p>	<p>Por medio de las encuestas realizadas a los habitantes de Naranjal se pudo determinar que ellos consideran que este tipo de turismo de aventura carece de la seguridad aunque se entretienen con su práctica ya que es muy importante el tipo de turismo y las actividades a realizar dentro de este atractivo. Por otro lado, también que se debe de contar con la seguridad y comodidad necesaria para animarse a realizar turismo de aventura dentro de este atractivo</p>

Objeto	<p>En lo que respecta la seguridad turística se evidencia las falencias en menor grado sobre los implementos necesarios para la seguridad, lo cual crea desconfianza e inseguridad en el visitante, sin embargo un gran número de personas realiza actividades turísticas con normalidad así que es importante destacar la necesidad de diseñar un Plan de aplicación de normas de seguridad turística.</p>	<p>Aunque los dirigentes del Cerro de Hayas toman precauciones con respecto a los riesgos y peligros de la realización de estas actividades, no cuentan con normas de seguridad propias y con equipos necesarios.</p>	<p>De acuerdo a la información recolectada por mediante las encuestas se puede evidenciar que existe un alto grado de desconocimiento por parte de las personas sobre normas de seguridad turística. Es necesario mencionar que lo que más llama la atención al turista es la realización de actividades turísticas de aventura.</p>
---------------	---	---	--

Nota: Elaboración propia

4 CAPÍTULO IV

PROPUESTA

4.1 Introducción.

El Cerro de Hayas es un recurso turístico que permite al turista realizar actividades turísticas de aventura debido al conjunto de componentes que se encuentran en dicha zona, y por ende la aplicación de normas de seguridad al turista para la práctica de este tipo de turismo ha sido de vital importancia para la disminución de los riesgos que corren tanto los turistas como los prestadores de servicios.

Para la presentación de esta propuesta se estudió y se analizó muy bien todo tipo de información que haya sido relevante al tema a tratar, además de observar el entorno para poder ver de manera más cercana el problema, además se realizó una encuesta a los habitantes del cantón Naranjal, lo cual como resultado final dio la ineficiencia de equipos y medidas de seguridad en el “Cerro de Hayas”, y debido a esto se obtuvo como resultado la aceptación de la gente para que se lleve a cabo un proyecto que pueda resolver el problema.

4.2 Justificación.

Con el diseño de las normas de seguridad turística se contribuirá a crear conciencia de seguridad y esta es la razón que hace que el presente trabajo será factible. El diseño de un plan de normas de seguridad es importante porque va a permitir establecer escenarios dónde la práctica de actividades turísticas de aventura sea más segura ya que ayudará a contrarrestar la falta de una normas de seguridad para la práctica de actividades que involucren algún riesgo. La seguridad es un factor importante al momento de su ejecución, así como mayor influyente en la toma de decisiones del turista para su práctica.

La realización de este proyecto va a ayudar a crear una fuente permanente de información sobre la actividad a realizar, además de llevar una continuidad y coherencia en los procedimientos que servirán para mejorar la coordinación en la realización de la actividad. Por esta razón es necesaria la aplicación de normas en las áreas de deporte de aventura ya que permitirá brindar un servicio seguro en las áreas de interés del turista. Además si el crecimiento de turistas en la zona es positivo generara mayores ingresos económicos para la población fomentando puestos de empleo donde serán beneficiadas las dos partes.

4.3 Objetivos

4.3.1 Objetivo General.

Diseñar un plan acción de seguridad para la correcta práctica de las actividades turísticas de aventura a los visitantes del Cerro De Hayas en el cantón Naranjal.

4.3.2 Objetivos Específicos.

1. Determinar las actividades turísticas practicadas en el Cerro De Hayas.
2. Establecer las normas de seguridad de cada actividad
3. Determinar los materiales necesarios para la correcta práctica de la actividad.
4. Realizar el estudio financiero y económico del proyecto, para determinar los beneficios que ocasionará entre la población beneficiaria, tales como trabajadores, proveedores y usuarios.

4.4 Desarrollo de la Propuesta.

4.4.1 Plan de acción de seguridad.

Con los datos obtenidos mediante las encuestas conociendo la procedencia de turistas y cuáles son las actividades que los motiva a visitar el atractivo se considera importante el diseño de un plan de acción de seguridad en las áreas de deporte de aventura. Según los resultados obtenidos de acuerdo la seguridad que cuenta el atractivo los resultados fueron negativos, por ende se considera la aplicación de seguridad en esta área mencionada, para prevenir accidentes que puedan causar una imagen mala al atractivo. Para esto se considera tomar las siguientes precauciones para realizar estas actividades teniendo en cuenta velar por la integridad y el bienestar del turista al momento de realizar estos deportes.

1. Equipo de Escalada

a. Equipo para el turista

- Arnés de cintura de acuerdo al talle y edad del participante.
- Casco especializado para la modalidad.
- Calzado de escalada (opcional).
- Mosquetones de seguro.
- Línea de vida con mosquetón de seguro.
- Vestimenta adecuada a las condiciones del lugar donde se realizará la modalidad
- Equipo del guía
- Cuerda dinámica acorde al largo de la ruta

b. Equipo para el guía

- Cuerda dinámica acorde al largo de la ruta
- Arnés de cintura
- Casco especializado para la modalidad.
- Calzado de escalada (opcional).
- Mosquetones de seguro y cintas Express acorde al largo de la vía.

- Cordinos
- Dispositivos para aseguramiento, tales como ocho, grigri, placa etc. h. Mochila.
- Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas.
- Sistema de comunicación.
- Silbato.

2. Técnicas para una buena práctica de Escalada

- ✓ Prohibido meter el dedo en la chapa, prohibido apoyar los codos o las rodillas, prohibido agarrarse a la cuerda en una caída (ni aunque no sea caída, que te desestabiliza) ya que te estamparías con la pared, rodarías y podrías golpearte de espaldas en la cabeza.
- ✓ Para tener estabilidad se debe progresar moviendo una sola extremidad y dejando las otras tres en la pared.
- ✓ Equilibrar el centro de gravedad. El centro de gravedad se ubica más o menos por el ombligo y debe estar por encima de la superficie de apoyo, entre los dos pies o encima de uno de ellos y no se debe ir pegado a la pared, sino en vertical con tus pies.
- ✓ Los pies aguantan el peso, las manos lo estabilizan. Confía en tus pies y deja que sean ellos los que sostengan tu cuerpo. Usa tus manos para mantener el centro de gravedad sobre tus pies y algún tironcillo ocasional. Cuando apenas uses la fuerza en las manos, significará que estás avanzando y preparado para subir de nivel.
- ✓ No escales al límite de primero. A este nivel no es necesario y debes guardar cierta reserva de energía que permita no caerte.

3. Equipo para Rappel

a. Equipo para el turista

- Cuerda
- Cinta plana o cuerda para anclaje
- Mosquetones con seguro
- Arnés de cintura o integral (pecho y cintura)
- Pata de anclaje o cabo de seguridad (se usa en rápel de lugares expuestos)
- Casco (en caso de caída de piedras)
- Descensor
- Guantes

b. Equipo para el guía

- Cuerda dinámica acorde al largo de la ruta
- Arnés de cintura
- Casco especializado para la modalidad.
- Calzado de escalada (opcional).
- Mosquetones de seguro y cintas Express acorde al largo de la vía.
- Cordinos
- Dispositivos para aseguramiento, tales como ocho, grigri, placa etc.
- Mochila.
- Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas.
- Sistema de comunicación.
- Silbato

4. Técnicas para una buena práctica de Rappel

- ✓ Colocarse de cara a la pared que se va a descender.
- ✓ Agarrar la cuerda fuerte a la altura de la cadera, por debajo del descensor, es la que controla la velocidad del descenso. Con la otra mano se sujeta la cuerda por encima del ocho, a la altura de la cabeza, y es la que dirige el descenso.
- ✓ Mirar hacia abajo, tensar la cuerda e ir descendiendo apoyando toda la planta de los pies en la pared. Las piernas tienen que estar abiertas (un poco más que la anchura de las caderas) para poder equilibrarse y no balancearse de un lado a otro, y semiflexionadas para actuar como amortiguadores.
- ✓ Echar el cuerpo hacia atrás, bajando el centro de gravedad, como si se fuera a sentar.
- ✓ A medida que se descienda con pequeños pasos, soltar la cuerda progresivamente. La mano de la cadera es la que controla la velocidad entreabriendo y cerrando los dedos. Si se quiere frenar se tiene que cerrar con fuerza los dedos y pegar la mano a la cadera.

5. Equipo de Senderismo

a. Equipo del turista

- Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo).
- Linterna, cuando la modalidad sea nocturna.
- Bastón (opcional).

b. Equipo del guía

- Calzado y vestimenta adecuados según la zona (por ej.: botas de caucho para la selva y páramo).
- Linterna, cuando la modalidad sea nocturna.
- Botiquín de primeros auxilios equipado de acuerdo a la zona en la que se realiza la operación enfocado en traumas e hipotermia.
- Sistema de comunicación.
- Equipo de orientación en aéreas remotas.
- Navaja multiuso o cuchillo.

- Bolsas secas para guardar el equipo y ropa, que proporcione protección contra las inclemencias del clima y que esté fabricado con materiales resistentes reforzados anti desgarro y abrasión.
- 2 Bastones.

6. **Equipo complementario**

Cuando el programa de senderismo así lo requiera se debe llevar material de cocina, linternas, bolsas de dormir y carpas, suficiente hidratación y comida, equipamiento básico necesario. Estas medidas de seguridad deben tener todo establecimiento que practiquen turismo de aventura de acuerdo a las actividades que tenga cada atractivo turístico así lo recomienda el reglamento de operación turística de aventura en el Ecuador.

- Técnicas para una buena práctica de Senderismo
- Inicia la actividad a una hora prudente
- Valora de forma constante que el resto del grupo está disfrutando
- No te separes de tus compañeros, ni dejes a nadie solo
- Si es necesario, ten en cuenta las alternativas más cortas o darte la vuelta y volver otro día
- Bebe y come adecuadamente, protégete del sol
- Utiliza los mapas para guiarte y tu previsión de horario para asegurarte de que vas sobre lo previsto
- Comprueba que la meteorología no supone un riesgo

7. **Recomendaciones para practicar deportes extremos.**

- Para evitar algún accidente en la realización de esta clase de actividades se deben seguir las siguientes recomendaciones:
- Nunca practicarlos bajo el efecto de alcohol y/o cualquier droga.
- Estar 100% seguro de quererlo practicar y no hacerlo sin tener convencimiento propio.
- Contar con la protección necesaria y el equipo adecuado en buenas condiciones.

- Ten claro tus capacidades en cuanto a lo que puedes hacer y lo que no puedes hacer.
- Estar conscientes del riesgo que conlleva la actividad a realizar (no tiene que ver con valentía, sino con saber si se tienen o no la preparación y entrenamiento adecuado).
- Hacerlo en compañía de un profesional o alguien que tenga experiencia previa.

4.4.2 Planificación de la seguridad de las actividades de turismo de aventura

Una vez determinadas las actividades de turismo de aventura a realizar se procede a detallar fase por fase las medidas planeadas antes, durante y después de la prestación del servicio, es decir, qué hacer para cada ambiente.

Antes

- ✓ Escoger el personal responsable de la prestación del servicio, el número varía de acuerdo a las condiciones específicas del mismo.
- ✓ Determinar el número de visitantes.
- ✓ Capacitación del personal.
- ✓ Adquisición de equipos de seguridad y servicios.
- ✓ Evaluar los riesgos y determinar los posibles efectos de los mismos
- ✓ Elaborar el programa final a ejecutar considerando las medidas de control para que la actividad sea segura.

Durante

- ✓ Asegurarse de que cada persona tenga su equipamiento necesario.
- ✓ Verificar que la actividades turísticas de aventura se esté cumpliendo con normalidad.
- ✓ Actuar en caso de emergencia: Tener un plan de contingencia para seguir en caso de accidente.

Después

- ✓ Evaluación del cumplimiento de la normas de seguridad dentro de las actividades.

- ✓ Evaluación del equipo de trabajo
- ✓ Difundir los resultados de la actividad.
- ✓ Informar las novedades y acontecimientos de la actividad realizada.
- ✓ Hacer un informe de las sugerencias para posteriores servicios.
- ✓ Realizar encuestas a los participantes acerca del servicio.

4.4.3 Medios para la socialización de las normas de seguridad.

La mejor forma de dar a conocer algo es la publicidad, en este caso las normas de seguridad. Turística. Para esto se plantea implementar letreros en lugares visibles a lo largo del camino que conduce hacia el atractivo Cerro de Hayas. Este medio de comunicación se lo pretende utilizar a mediano plazo, hasta lograr llegar a los visitantes. Debe ser llamativo y que haga ver al turista a que va a satisfacer la necesidad de aventura de una manera segura, todo esto se logrará conjuntamente en coordinación con las organizaciones incluidas como canales de distribución, como las operadoras turísticas del Cantón Naranjal.

Se plantea la formación de todos los que conforman y colaboran en los diferentes Medios de Comunicación, para que sepan manejar responsablemente las normas relacionadas a la seguridad en el destino y comprendan la incidencia y poder de persuasión que tienen en la decisión de visitar un destino, al momento de transmitir la información. Los directivos del Cerro fe Hayas deberán manejar información estratégica con la colaboración de la Dirección de turismo y todos los medios que se encuentren dentro de este campo.

4.4.4 Plan de financiamiento.

Tabla 13. Equipos de Seguridad para la práctica de Escalada

Detalle	Cantidad	V. unitario	V. total
Equipo para turista			
Arnés de cintura.	1	\$ 60	\$ 60
Casco especializado	6	\$ 40	\$ 240
Mosquetones de seguro.	1	\$ 30	\$ 30
Línea de vida con mosquetón de seguro.	1	\$ 86	\$ 86
Equipo para el guía			
Cuerda dinámica	1	\$ 55	\$ 55
Arnés de cintura	1	\$ 60	\$ 60
Casco especializado para la modalidad	1	\$ 40	\$ 40
Mosquetones de seguro	1	\$ 30	\$ 30
Cintas Express	1	\$ 40	\$ 40
Cordinos	1	\$ 35	\$ 35
Botiquín de primeros auxilios	1	\$ 150	\$ 150
Total:			\$ 826

Elaboración propia

Tabla 14. Equipo de seguridad para la práctica de senderismo

Detalle	Cantidad	V. unitario	V. total
Equipo para turista			
Linterna.	6	\$ 16	\$ 96
Bastón.	6	\$ 20	\$ 120
Equipo para guía.			
Linterna.	1	\$ 16	\$ 16
Sistema de comunicación.	1	\$ 150	\$ 150
Equipo de orientación GPS.	1	\$ 108	\$ 108
Bastones.	2	\$ 220	\$ 220
Total			\$ 710

Elaboración propia

Tabla 15. Equipos de seguridad para la práctica de rappel.

Detalle	Cantidad	V. unitario	V. total
Equipo para turista			
Cinta plana o cuerda para anclaje.	1	\$ 40	\$ 40
Mosquetones con seguro.	1	\$ 30	\$ 30
Arnés de cintura o integral	1	\$ 60	\$ 60
Pata de anclaje o cabo de seguridad.	1	\$ 45	\$ 45
Casco.	6	\$ 40	\$ 240
Descensor.	1	\$ 112	\$ 112
Guantes.	6	\$ 36	\$ 216
Equipo para guía			
Cuerda dinámica	1	\$ 55	\$ 55
Arnés de cintura	1	\$ 60	\$ 60
Casco especializado para la modalidad.	1	\$ 40	\$ 40
Mosquetones de seguro.	1	\$ 30	\$ 30
Cintas Express	1	\$ 40	\$ 40
Cordinos	1	\$ 35	\$ 35
Total			\$ 1.003

Elaboración propia

CONCLUSIONES

Mediante el estudio realizado se puede concluir lo siguiente:

1. El problema establecido en esta investigación ha formado parte la propuesta de la aplicación de normas de seguridad turística ya que el estado actual del Cerro del Hayas no se encuentra en condiciones óptimas para la realización de actividades turísticas de aventura.
2. En los fundamentos teóricos acerca del atractivo se pudo conocer que no existe un tema que plantee la aplicación de una normas de seguridad para el turismo de aventura y por lo tanto esta investigación es de suma importancia y puede que sea tomado en consideración para futuras investigaciones.
3. Los resultados obtenidos muestran que el nivel de seguridad que manejan los prestadores de servicio de Cerro de Hayas no es muy bien visto, lo cual indica que existe una deficiencia en los procesos de su realización y de la poca información que reciben sobre los riesgos y peligros a que se exponen.
4. Es fundamental aplicar normas de seguridad para este tipo de actividades, evitando de esta manera los accidentes e ir plasmando una buena imagen en los turistas sobre la seguridad turística en la práctica de actividades turísticas de aventura en Cerro de Hayas.

RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de proyecto se recomienda lo siguiente:

1. Se recomienda la mejora o cambio de equipos de seguridad existentes ofertados por los diferentes prestadores de este servicio en Cerro de Hayas para así poder ganar la confianza y fidelidad total de los visitantes.
2. Es importante que se tome estas normas de seguridad para la practica de las actividades turísticas en Cerro de Hayas, para que sirva como una guía para la correcta ejecución para los visitantes.
3. Es recomendable cambiar la percepción que tiene el turista acerca de la realización de actividades turísticas de aventura atreves de la mejora del nivel de su satisfacción y sus experiencias.
4. Se recomienda la capacitación continua a los prestadores de este servicio para mejorar el rendimiento y desempeño en las actividades encomendadas, ayudando de esta manera a mejorar la confianza y seguridad con los visitantes practicantes de los deportes de aventura y evitando posibles altercados con el desarrollo de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- Perticará, A. (2006). *Turismo alternativo, una concepción local* [Versión de Ángel Pablo Perticará]. Recuperado de <http://www.turismosustentable.org/contenido-programa.php?id=5>
- Turismo de aventura [Versión de UNID]. (2014). Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/AET/TA/S01/TA01_Lectura.pdf&ved=2ahUKEwi6kvTGwdznAhXRm-AKHQGTB5oQFjAFegQICRAB&us
- Departamento de Comunicaciones Iniseg. (8 de Enero de 2019). *Seguridad turística: su importancia y proyección*. Recuperado de <https://www.iniseg.es/blog/seguridad/seguridad-turistica-su-importancia-y-proyeccion/>
- La Hora. (29 de Mayo de 2011). *Seguridad en los deportes extremos*. Recuperado de <https://lahora.com.ec/noticia/1101148842/seguridad-en-los-deportes-extremos>
- Maisanche, F. (7 de Junio de 2017). *Operadoras de turismo tienen permiso para guiar en deportes de riesgo*. El Comercio. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/operadores-turismo-permiso-deportes-extremos.html>
- Pulso Turístico. (2015). *Seguridad turística en el mundo*. Recuperado de http://www.pulsoturistico.com.ar/mas_informacion.asp?id=8224&titulo=La-seguridad-turistica-prioridad-en-el-mundo-actual
- Vázquez, D., Osorio, M., Arellano, A & Torres, J. (2013). *Turismo desde el pensamiento sistémico* (5ed.). España: Investigaciones turísticas.
- Machín, A. (1993). *Marketing turístico* (1ed.). México: Trillas.
- Mathieson, A. (1990). *Turismo: repercusiones económicas, físicas y sociales*. (1ed.). México: Trillas.
- De la Torre, O. (1997). *El turismo. Fenómeno social/Óscar de la Torre Padilla* (2ed.). México: S.L. Fondo de cultura económica de España.
- Goeldner, Ch. & Ritchie, J.C. (2011). *Tourism: Principles, Practices, Philosophies* (12ed.). Canadá: Wiley.
- Boullon, R. (1985). *Planificación de espacio turístico* (1ed.). México: Trillas.
- Singh, S., Timothy, D & Kingston, R. (2003). *Tourism in Destination Communities*. CABI Publishing.
- Fuentes, A. (2012). *Teoría y desarrollo del turismo en el Ecuador*. Quito: Ministerio de Turismo.

- Zamorano, F. (2008). *Turismo Alternativo servicios turísticos diferenciado*. México: Trillas.
- Llerena, A. & Vera, D. (2011). *Análisis del potencial turístico del Cerro De Hayas y sus posibles mejoras como un atractivo para la práctica de turismo de aventura*. (Tesis de postgrado). Espol, Guayaquil.
- Aguilera, P. & Zambrano, K. (2017). *Análisis de la práctica de Turismo de Aventura en el Cantón Bucay y su incidencia turística en la oferta local*. (Tesis postgrado). UCSG, Guayaquil.
- Unidad de Gestión de Riesgos. (2005). *Normas de Seguridad*. Recuperado de <http://www.ugr.unsl.edu.ar/normas.htm>
- Lazarte, M. (2016). *Normas ISO 21101*. Manual ISO para seguridad de turismo. Recuperado de <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.copant.org/index.php/es/noticias/publicaciones/category/34-2016%3Fdownload%3D456:20161108-nuevo-manual-iso-para-seguridad-en-el-turismo>
- Muñoz, Jacqueline. (2015). *Normas de seguridad para la práctica de los deportes extremos en el cantón Baños de la provincia de Tungurahua*. (Tesis de postgrado). Ambato.
- Taco, W. (2014). *Propuesta de estrategia de mercado para fortalecer la promoción Gubernamental del Turismo de deportes de Aventura dirigida a los residentes de la ciudad de Quito y Valles Aledaños*. Quito.
- Salinas, M. (2012). *Plan de seguridad turística para el distrito Metropolitano de Quito*. Quito.
- Juiña, B. (2015). *Plan de capacitación de seguridad en las prácticas de deportes extremos al personal de Xtreme Nayón para mejorar su actividad turística*. (Tesis Postgrado).
- Consejería de Turismo. (2019). Actividades turísticas. Recuperado de http://www.gobiernodecanarias.org/turismo/dir_gral_ordenacion_promocion/actividades_complementerias/index.html
- HHS. (2008). Pautas de actividad física 2008 para estadounidenses.
- Fontur. (2020). Atractivo turístico. Recuperado de <https://fontur.com.co/interactue/glosario/63>
- NC/ ISO 9000. (2005). Normas de seguridad ISO. Recuperado de <https://www.isotools.org/2012/10/31/principios-basicos-para-la-gestion-de-la-calidad-segun-la-norma-iso-90002005-sistemas-de-gestion-de-la-calidad-fundamentos-y-vocabulario/>
- Glamizzi. 2009). Deportes extremos. Recuperado de <https://www.google.com/amp/s/amp-listas.20minutos.es/deportes/deportes-extremos-81534/>
- Álvarez, J. (2009). *Destinos Turísticos: Definición, funciones, agentes, componentes y estructura*. Definiciones turísticas. Recuperado de

<http://cloudtourism.pbworks.com/w/page/16041344/1-6%20Destinos%20Tur%3%ADsticos%3A%20Definici%C3%B3n%2C%20funciones%2C%20agentes%2C%20componentes%20y%20estructura>

Tesouro. (2013). Equipos de seguridad. Recuperado de <https://boletinagrario.com/ap-6,equipo+de+seguridad,2394.html>

OMT. *Glosario de la Organización Mundial del turismo*. Glosario de la Organización Mundial del turismo.

Roldán, P. (2019). Los recursos naturales son los bienes o servicios que proporciona la naturaleza sin la intervención del hombre. *Recursos Naturales*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/recursos-naturales.html>

Grünewald, L. (2015). Qué es la Seguridad Turística. *Foro de seguridad*. Recuperado de http://www.forodeseguridad.com/artic/discipl/disc_4054.htm

Enfoque Multimedia. (2019). Tipos de turismo. Recuperado de <https://enfoquemultimedia.com/tipo-de-turismo/>

Riobo, D. (s.f.). El 'boom' del turismo deportivo. *Traveler*. Recuperado de <https://www.google.com/amp/s/www.traveler.es/experiencias/articulos/el-boom-del-turismo-deportivo/6268/amp>

Grünewald, L. (2001). La percepción desde la óptica de la demanda, *Programa "Seguridad & Turismo"*. "Universidad Gobierno y Empresa para el desarrollo socioeconómico sustentable"

Vargas, F. (2018). La seguridad en la actividad turística. *Entorno turístico*. <https://www.google.com/amp/s/www.entornoturistico.com/la-seguridad-en-la-actividad-turistica/amp/>

ANEXOS

Anexo 1. Modelo de la encuesta

Encuesta dirigida a los habitantes del atractivo Cerro de Hayas

Objetivo: Aplicación de normas de seguridad en las actividades de turismo de aventura en el atractivo Cerro de Hayas.

Sexo: M (....) F (....)

Edad: 18-29 (....) 30-39 (....) 40-49 (....) 50-59 (....) 60 en adelante (....)

¿Cuál es su nivel de instrucción?

Primaria (....) Secundaria (....) Postgrado (....)

Ninguno (....) Superior (....)

¿Con qué frecuencia visita el Cerro De Hayas?

Muy Frecuentemente (....)

Frecuentemente (....)

Ocasionalmente (....)

Casi nunca (....)

Nunca (....)

¿Cuándo visita el atractivo viaja acompañado de?

Familia (....)

Amigos (....)

Pareja (....)

Solo (....)

¿Qué actividades turísticas prefiere practicar al visitar Cerro de Hayas?

Obs. Flora y Fauna (....)

Senderismo (....)

Escalada (....)

Rappel (....)

¿Es necesario recibir charlas o recomendaciones previas a la actividad?

Totalmente en desacuerdo (....)

En desacuerdo (....)

Ni de acuerdo ni en desacuerdo (....)

De acuerdo (....)

Totalmente de acuerdo (....)

¿Recibe el equipamiento necesario para prevenir accidentes?

Siempre (....)

Casi siempre (....)

Algunas veces (....)

Muy pocas veces (....)

Nunca (....)

¿Es importante usar equipo de seguridad para realizar esta actividad?

Totalmente en desacuerdo (....)

En desacuerdo (....)

Ni de acuerdo ni en desacuerdo (....)

De acuerdo (....)

Totalmente de acuerdo (....)

¿Las características de el equipo de seguridad son seguras?

Siempre (....)

Casi siempre (....)

Algunas veces (....)

Muy pocas veces (....)

Nunca (....)

¿Las aplicaciones de seguridad en turismo de aventura es de suma importancia para el atractivo?

Totalmente en desacuerdo (....)

En desacuerdo (....)

Ni de acuerdo ni en desacuerdo (....)

De acuerdo (....)

Totalmente de acuerdo (....)

Anexo 2. Modelo de Entrevista

Entrevista para analizar las normas de seguridad del Turismo de aventura en Cerro de Hayas.

Nombre del entrevistador:

Nombre del entrevistado:

Cargo:

Preguntas:

1. ¿Cuán alta es la demanda de las actividades de turismo de aventura en el atractivo Cerro de Hayas?
2. ¿En los últimos 3 años ha incrementado la afluencia de turistas en el atractivo?
3. ¿Conoce de accidentes leves y graves que hayan ocurrido a los turistas que visitan el atractivo en los últimos 3 años?
4. ¿Existen normas para garantizar la seguridad de los turistas en las actividades de aventura?
5. ¿Realizan constantemente talleres de actualización de las normas para los administradores y empleados?
6. ¿Realizan talleres de simulacro en caso de haber accidentes?
7. ¿Cuentan con personal especializado?

Fotos

Figura 15. Recopilación de información
Nota: elaboración propia



Figura 16. Encuesta
Nota: Elaboración propia



Figura 17. Encuesta a turistas
Nota: Elaboración propia



Figura 18. Entrevista con comunero
Nota: Elaboración propia



Figura 19. Entrevista con presidente
Nota: Elaboración propia



Figura 20. Foto 6
Nota: Elaboración propia



Figura 21. Actividad de escalada
Nota: Elaboración propia

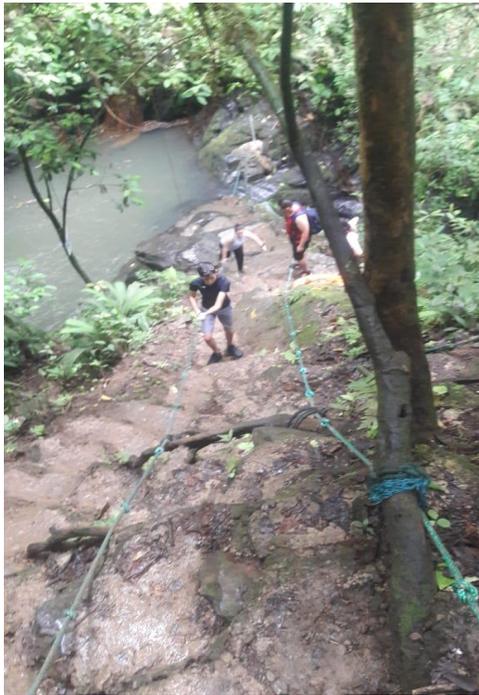


Figura 22. Escalada
Nota: Elaboración propia



Figura 23. Senderismo
Nota: Elaboración propia



Figura 24. Ascenso a las cascadas.
Nota: Elaboración propia



Figura 25. Rappel.
Nota: Elaboración propia

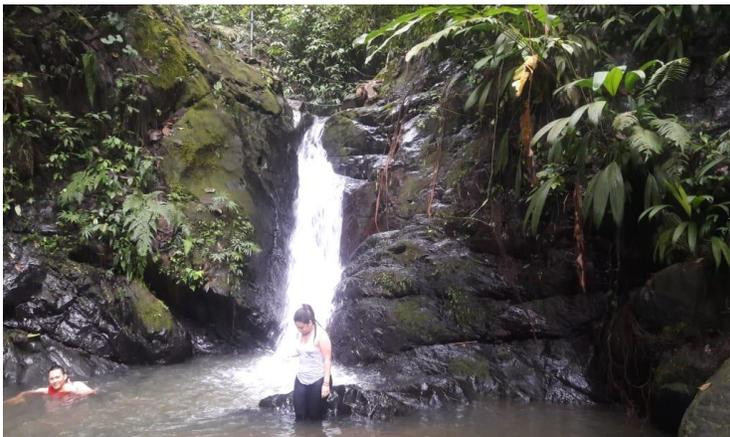


Figura 26. Ascenso por las cascadas
Nota: Elaboración propia